

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

***La evolución política de las organizaciones empresariales
en México***

Asesor

Mtra. Martha Bañuelos Cárdenas

Lector

Dr. Gustavo E. Emmerich

Alumnos

Martínez Lucio Myrna Gpe.
Matrícula: 94221924

Ojeda Bravo José Armando
Matrícula: 94222621


UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

★ SET. 20 1999 ★

C. S. H.
LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

Emmerich

16 de Agosto de 1999.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	6
Capitulo I. Conceptualización de nuestro objeto de estudio	10
Capitulo II. Periodo de 1910-1930	
2.1. Primeras estructuras empresariales en el periodo revolucionario	16
2.2. Un nuevo acuerdo, 1920-1929	19
2.3. El gobierno interino de Huerta y los banqueros	21
2.4. Obregón y los grupos económicos	23
Capitulo III. Periodo de 1930-1970	
3.1. Las organizaciones empresariales durante el auge industrial	27
3.2. El Cardenismo "gobierno populista o justo"	28
3.3. "Un nuevo pacto" Grupos económicos-Estado	31
3.4. Una posible reconciliación	36
3.5. Lucha por una estabilidad	39
Capitulo IV. Periodo de 1970-1982	
4.1. Los grupos patronales y las políticas populistas echeverristas	42
4.2. La reconciliación o una lucha a muerte 1976-1982	49
4.3. La lucha por la Hegemonía empresarial	50
4.4. Los retos empresariales frente a los problemas de carácter político-social	52

4.5. Un futuro incierto: La iniciativa privada	55
Capítulo V. La transformación política de los empresarios en el México moderno (1982-1996)	58
5.1. La influencia de las organizaciones empresariales gubernamentales	58
5.2. Estado-Empresarios: La modernización un fenómeno progresivo o regresivo	61
5.3. El Estado y las organizaciones empresariales. La modernización, un fenómeno progresivo o regresivo	69
5.4. La incidencia empresarial en las instituciones gubernamentales	76
5.5. Clasificación de las demandas empresariales de 1995 a 1996	77
CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFIA	86

LISTA DE SIGLAS

ABM	Asociación de Banqueros de México.
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.
Ancifem	Asociación Cívica Femenina.
ANIT	Asociación Nacional de Industriales de la Transformación.
BIRF	Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento.
Camco	Cámara Americana de Comercio.
Canacintra	Cámara Nacional de la Industria de la transformación.
CCE	Consejo Coordinador Empresarial.
CEESP	Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.
CEMAI	Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales.
CES	Centro de Estudios Sociales.
CNA	Consejo Nacional Agropecuario.
CMHN	Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.
COECE	Coordinadora de Organismos Empresariales para el Comercio Exterior.
Concamin	Confederación Nacional de Cámaras Industriales.
Concanaco	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
Coparmex	Confederación Patronal de la República Mexicana.
Cifunsa	
Cinsa	
Cydsa	Celulosa y Derivados, S.A.
CTM	Confederación de Trabajadores de México.
Dhiac	Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana.
ESM	Economía Social de Mercado.
FDN	Frente Democrático Nacional.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
Fonacot	Fondo Nacional de Consumo de los Trabajadores.
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.
ICA	Ingenieros Civiles Asociados.
Infonavit	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
LOPPE	Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.
PAN	Partido Acción Nacional.
PECE	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico.
PIB	Producto Interno Bruto.
PIRE	Programa de Recuperación Económica.

PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNR	Partido Nacional Revolucionario.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRM	Partido de la Revolución Mexicana.
Pronafice	Programa Nacional de Fomento Industrial y del Comercio Exterior.
Pronafide	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.
PASE	Pacto de Solidaridad Económica.
SAM	Sistema Alimentario Mexicano.
TLC	Tratado de libre Comercio.

INTRODUCCION

El objeto de estudio de nuestro trabajo, la evolución política de las organizaciones empresariales en México de 1910 a 1996, lo analizaremos a partir de las siguientes variables: 1) sus posiciones de carácter político; 2) su relación con el gobierno y 3) su estructuración a nivel organizacional.

En las posiciones políticas se analizan los matices de las dos principales fracciones, "*la radical*" y "*la moderada*", que conforman las organizaciones empresariales, tomando en cuenta: a) su acción como grupos de presión, fundamentalmente para la defensa de sus intereses de grupo, de gremio o de organización; y b) la propia participación política, tanto en su interés por pertenecer a uno de los partidos existentes o en crear uno nuevo, como la intención de algunos de sus líderes por involucrarse directamente en las instituciones u organismos en los distintos niveles de gobierno.

En cuanto a su relación con el gobierno, está va de la mano con la defensa de sus demandas, ya que la posición que sostienen frente a la toma de decisiones, a la definición de políticas o frente a las iniciativas gubernamentales es heterogénea, dependiendo de la coyuntura política, económica o social.

En relación a la estructuración, exponemos de manera especial el debate que se ha dado entre las organizaciones empresariales, frente a lo que se ha denominado "*nuevo corporativismo empresarial*", el cual busca una representación real y la supresión de la afiliación obligatoria con paga de

cuotas a las cámaras empresariales de su rama de producción, pero con escasa y a veces nula capacidad para participar en la toma de decisiones internas.

A partir de la conceptualización que realizamos, hemos construido una hipótesis general: que desde 1980 y hasta 1994 la intrínseca relación de las organizaciones empresariales con el gobierno, está sufriendo una transformación no solo de carácter económico-administrativo, sino político. Es decir, que las organizaciones empresariales buscan ser reconocidas como agentes políticos, así como ser incorporadas en la escena política. De ahí la influencia, determinante, que ejercen en la toma de decisiones. Por ejemplo: algunos líderes de las organizaciones empresariales pretenden ingresar a las Secretarías de Estado, u ocupar puestos de elección popular; con objeto de promover y llevar a cabo las políticas de su interés o en su defecto apoyar a un partido de oposición o involucrarse en otras acciones de carácter político.

Hemos dividido este trabajo en cuatro capítulos. El primer capítulo abarca el periodo de 1910 a 1930, donde se explica cómo las primeras organizaciones empresariales de carácter institucional se enfrentan a situaciones de carácter político, debido a que durante la dictadura porfiriana no fueron reconocidas. De tal manera que tras la revolución estas empiezan a incidir en los asuntos públicos. Es así que durante el gobierno de Venustiano Carranza, se dio el primer acercamiento con los empresarios, a partir de la creación de las estructuras empresariales de carácter corporativo, como fueron la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), 1917-1918. De tal manera, que en esa fecha era notorio el poder que tenían los diferentes

grupos económicos, así como la lucha por incorporarse en los asuntos políticos.

En el segundo capítulo, que comprende de 1930 a 1976, se analiza el papel que jugó el Estado frente a las organizaciones empresariales, fundamentalmente durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Luis Echeverría, los cuales fueron considerados por algunas organizaciones empresariales como gobiernos "*populistas*". Pues las reformas que se llevaron a cabo durante este periodo, fueron principalmente de beneficio social. Pero además, también hubo una reacción al proteccionismo que venía pregonando la élite política posrevolucionaria, así como los fenómenos por ella provocados, tales como la ineficiencia administrativa, la corrupción, el clientelismo y el nacionalismo.

El tercer capítulo abarca de 1976 a 1982, donde se puede destacar un cambio en las posiciones políticas empresariales, ya que en ese momento las organizaciones empresariales se preparan para transitar a la modernidad, que entendemos como un programa político que progresivamente va orientado hacia la transformación de las estructuras del régimen. Asimismo, en este periodo se manifestó el intento de unificación de las organizaciones empresariales, a través de la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en 1975, como organismo cúpula conformado por las agrupaciones empresariales más importantes del país.

En el cuarto capítulo, que va de 1982 a 1996, se expone la consolidación del proyecto neoliberal, tan anhelado por algunas organizaciones empresariales de tendencia radical. Este proyecto se

fundamentó en dos aspectos: el adelgazamiento del Estado y las reformas de los artículos 25, 26, 27 y 28 que se hicieron a la Constitución Política mexicana. Es decir, reformas en materia económico-administrativo, referidas a la rectoría del Estado en el desarrollo democrático nacional y a la planeación.

Para abordar los objetivos señalados, se utilizaron fuentes bibliográficas. Asimismo se consultaron fuentes hemerográficas, (específicamente *La Jornada* y *El Financiero*), con la finalidad de observar el rumbo de las declaraciones de las organizaciones empresariales en el ambiente político, económico y social, de 1996, año que marca la culminación de nuestra investigación.

I. CONCEPTUALIZACIÓN DE NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO

Existe una amplia gama de interpretaciones teóricas sobre los empresarios, y las organizaciones empresariales o grupos económicos como *grupos de presión*. Algunos autores se refieren a la burguesía definiéndola como aquella que es propietaria de los medios de producción (Valdés, 1988a), (Rancaño, 1986), (Collado, 1995); otros autores se refieren a élite económica como: un grupo selecto de individuos que tienen diversas formas de organizarse, (Ortega, 1986), (Story, 1990), (Tirado, 1997), (Hamilton, 1986), (Luna, 1990d), (Montesinos, 1991); y, otros más definen como empresarios a aquellos que le dan importancia a la iniciativa individual y a la expansión del capitalismo (Concheiro, 1996), (Pellicer, 1969), (Méndez, 1997), (Millán, 1988), (Cisneros, 1991).

A partir de la esta revisión conceptual, coincidimos con una cuarta postura que define a las organizaciones empresariales, como grupos de presión, por ejemplo: Carlos Arriola, (1988) señala que el concepto *grupos de presión* "ha resultado sumamente adecuado para el conocimiento de las actitudes de un sector determinante de la sociedad mexicana popularmente conocido como "sector privado" o "iniciativa privada". Este autor entiende por grupos de presión a la suma de individuos que basados en una comunidad de aptitudes expresan reivindicaciones, formulan pretensiones o toman posiciones que afectan a otros actores de la vida social. Los elementos básicos para entender el funcionamiento de un grupo de presión son:

1. "Un grupo de presión no asume la responsabilidad de las decisiones que se toman como resultado de la influencia ejercida.

2. Un grupo de presión no pretende substituir a los poderes constituidos en la dirección de los asuntos gubernamentales.
3. La acción colectiva se encuentra en función de la fuerza del interés que une a los miembros y de la homogeneidad del grupo. Si el interés común no es poderoso las relaciones entre los miembros se vuelven fragmentarias, esporádicas y se llega a la disolución. La falta de homogeneidad puede traducirse en conflictos que dificultan la unidad y desemboquen en el inmovilismo o la fragmentación".¹

Por eso Rafael Montesinos señala que "las organizaciones empresariales, puesto que éstas fungen como el principal instrumento de expresión a partir del cual las élites empresariales interfieren en el sistema político. Esto quiere decir que esta élite actúa en la esfera de la política mexicana mediante **grupos de presión** ...".² El mismo Montesinos cita a Pasquino quien entiende por "**grupo de presión** a la actividad del conjunto de individuos que unidos por motivaciones comunes tratan de influir, a través del uso o de la amenaza del uso de sanciones, en las decisiones que toma el poder político, ya sea a fin de cambiar la distribución prevaleciente de bienes, servicios, cargas y oportunidades, ya sea a fin de conservarla ante las amenazas de intervención de otros grupos o del poder político mismo".³

Asimismo, Maurice Duverger señala que "los **grupos de presión** se limitan a actuar sobre el poder, permaneciendo en su exterior, y presionan o influyen sobre los hombres que están en el poder. Su finalidad es orientar la acción del poder hacia sus intereses, sin asumir las responsabilidades de la

¹Arriola, 1988c: p. 35.

²Montesinos, 1991b: p. 78-79.

³*Ibidem*. p. 79.

decisión política. Por ello es importante tener en cuenta como campo de análisis a las diversas fuerzas que gravitan sobre la vida política entre las que cabe reseñar: asociaciones patronales (agropecuarias, industriales, mineras, pesqueras, comerciales); asociaciones profesionales..."⁴

Matilde Luna distingue cinco formas principales de representación de las **organizaciones empresariales**: la corporativa, la clientelista, la pluralista, la partidaria y la directa, la que en este caso alude a la inserción de miembros del empresariado como funcionarios de gobierno. En este trabajo coincidimos con su clasificación, especialmente cuando establece que "el pluralismo alude a grupos de interés o grupos de presión o incluso a organizaciones y asociaciones que no necesariamente tienen una posición estratégica y que compiten con otros grupos u organizaciones para tutelar los intereses que representan, los cuales pueden llegar a articularse en torno a demandas de carácter económico muy específicas (por ejemplo, frente a una política fiscal) de carácter social (como el respeto al voto) y tienen por ello una base social completa (es decir, no exclusivamente empresarial)".⁵

Dado que este trabajo aborda a las organizaciones empresariales o grupos económicos bajo esta categoría, nos interesa justificar el por qué de esta conceptualización.

- No existe una homogeneidad de las organizaciones empresariales debido a que existen matices, que dan origen a distintas fracciones.

Las fracciones se han clasificado por su posición geopolítica y su nivel organizativo: la fracción moderada (central) "está encabezada por la mayor

⁴Duverger, 1970: p. 606.

⁵Luna, 1992c: p. 269.

parte de los dirigentes a nivel nacional, de las organizaciones empresariales que tienen el carácter de *instituciones públicas* como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin). Surgidos por lo general del Distrito Federal o del Estado de México, estos empresarios poseen una visión más realista con respecto al problema de las relaciones del sector privado con el estado, ya que los contactos de las cámaras con los organismos gubernamentales son constantes y oficiales. Los programas de esta tendencia se han caracterizado por la ausencia de planteamientos políticos y por el énfasis en demandas de carácter gremial que responden a la defensa de intereses inmediatos y muy concretos.

La tendencia radical se caracteriza por su gran heterogeneidad, tanto en sus actitudes y planteamientos como en su composición, ya que está formada por numerosas asociaciones patronales del interior del país y por algunas organizaciones cívicas de escasa representatividad, poco poder económico, casi siempre de carácter local o regional. Resulta muy importante subrayar el carácter amorfo de esta corriente, ya que no se encuentra estructurada alrededor de un programa o de un líder. Sus ideas y actitudes han sido expuestas principalmente durante las campañas de elección de sus dirigentes y se podría caracterizar por ser una mezcla de actitudes anticomunistas, de rechazo al papel rector del estado, de temor e inseguridad frente a la fuerza del gobierno y de búsqueda de medios para influir en forma sistemática y decisiva en el aparato estatal.

También se concibe a la facción radical representada por el Grupo Monterrey, por imponer su dominio en el seno de las organizaciones empresariales desplazando a los dirigentes nacionales de la facción moderada por parte de líderes con posiciones más duras. Cuenta con el apoyo de representantes de los estados de Puebla, Saltillo y Jalisco. Asimismo, esta conformada por *instituciones de carácter privado*, debido a que no están tuteladas por el Estado. En esta fracción se encuentran por ejemplo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Asociación de Banqueros de México (ABM) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Sus ideas y actitudes han sido expuestas principalmente por ser una mezcla de actitudes anticomunistas de rechazo al papel rector del Estado, de temor e inseguridad frente a la fuerza del gobierno y a la búsqueda de medios para influir en forma sistemática y decisiva en el aparato estatal. Al Grupo Monterrey, se le reconoce por imponer su dominio en el seno de las organizaciones empresariales".⁶

Por otra parte, Váldez (1990) señala que "la fracción moderada esta formada por organizaciones sectoriales y regionales que involucran directamente intereses económicos y de negociación política con el gobierno. Industriales y financieros, generalmente muestran posiciones de reserva hacia las cuestiones políticas y prefieren, en cuanto a sus intereses, las negociaciones discretas y directas con el gobierno. De otro lado se encuentra la confederación de patronos (Coparmex) y la Cámara de Comercio que generalmente tienen agresivas posiciones de derecha, que involucran a una gran variedad de asuntos, que abarcan desde salarios y políticas económicas, hasta elecciones, educación, cultura, religión, etcétera.

⁶Arriola, 1988c y Millán, 1988.

Fuera de sus diferencias, ambas fracciones han criticado al régimen político mexicano, a la excesiva concentración de poder de la presidencia, y a la intervención estatal en la economía. Ambas han criticado su falta de representación en la estructura política, argumentando que a ello se debe la existencia de una crisis en la representación política."⁷

Se advierte que se presenta otro matiz, del Consejo coordinador Empresarial (CCE) debido a su naturaleza ya que oscila entre las posiciones de ambas facciones, tratando de coordinarlas en lo que se refiere a los intereses generales del sector empresarial.

En este trabajo y de acuerdo con Bizberg entendemos por régimen político a "quien ejerce el poder como por las características del poder que es impuesto" y se coincide en que un cambio de régimen político "implica la transformación de la función y la estructura del Estado, el establecimiento de nuevas alianzas, así como cambios en lo que constituye la médula de todo régimen político, en sus fuentes de legitimidad".⁸ Lo cual es importante para entender la crítica de las organizaciones empresariales al régimen político mexicano.

⁷Valdés, 1990: p. 231.

⁸Bizberg, 1996: p. 93.

II. PERIODO DE 1910 A 1930

2.1. Primeras estructuras empresariales en el periodo revolucionario

Durante el periodo de la dictadura porfirista, se llevó a cabo una serie de transformaciones en el régimen político mexicano, tanto en el contexto interno como en el externo. En el primero se dio una lucha por el poder político entre las diferentes fuerzas (políticas, sociales, militares y económicas), teniendo como resultado la gesta de 1910. En el segundo, debemos tener presente, la marcada dependencia tanto política como económica de Estados Unidos resultado de la política económica promovida por el régimen de Porfirio Díaz, destacando principalmente la económica, ya que había una excesiva inversión de capital extranjero. En este sentido, los beneficiados de las dádivas del gobierno fueron los grandes comerciantes, principalmente los del norte de Sonora. Por ello Valdés plantea en que área se inician los empresarios debido a que "después de la independencia y sobre todo después de la Reforma se generó un tipo de gran empresario enclavado principalmente en el comercio, tanto hacia afuera como hacia el mercado interno. Los grandes capitales fueron convirtiéndose paulatinamente, gracias a la existencia de un sistema bancario, en la principal fuente de financiamiento de la producción minera, agrícola e industrial, así como en el sostén financiero del Estado que padeció en todo este periodo una debilidad financiera".⁹

⁹Valdés, 1988a: 172.

Aquí es importante destacar el papel que jugó el principal opositor al régimen porfiriano, Francisco I. Madero, quién se manifestó en contra de las condiciones que imponía la dictadura de Porfirio Díaz. Con su libro *La Sucesión Presidencial en 1910* pretendió que fuera el programa de lucha de las clases inconformes. Asimismo formuló *El Plan de San Luis*, que tenía el objetivo de implantar un régimen democrático. Cabe recordar que Francisco I. Madero era un gran terrateniente, de ahí que su finalidad era eliminar las estructuras que impedían la libertad política de todos los grupos sociales, desde las organizaciones empresariales y los grupos económicos (agrícola) norteros hasta los peones de las haciendas y los obreros de las fábricas. De esta manera, se observa la necesidad de las organizaciones empresariales y los grupos económicos de formar parte en el desarrollo político-económico del país.

Después del trágico deceso de Francisco I. Madero, el sucesor del conflicto interélites, Venustiano Carranza tenía la necesidad de "asentar las bases y reorganizar la economía, por un lado a través del Congreso de Industriales, y por otro, con la Constitución de 1917".¹⁰ (Rancaño, 1986 y Valdés, 1988). Venustiano Carranza aprovechó la apertura del Primer Congreso de Industriales, en noviembre de 1917, para realizar acciones dirigidas a la reorganización del poder económico. Ejemplo claro es la incautación de los bancos privados para con ello lograr la intervención del gobierno de manera directa en el control económico del país y terminar con el monopolio de los capitales financieros nacionales y extranjeros. En este mismo Congreso se da una discusión en materia constitucional entre el gobierno y el grupo económico Centro Industrial Mexicano de Puebla, para limar las

¹⁰Rancaño, 1986: p. 83. plantea el acuerdo de los empresarios con la clase política de no intervenir en política, solamente en materia económica-administrativa. y Valdés, 1986a: p. 186.

asperezas e intentar un acercamiento recíproco y encontrar una solución a la reglamentación de los artículos 123 y 27 constitucionales.

Por otra parte, no debe olvidarse que Venustiano Carranza representaba los intereses de la clase dominante que económicamente controlaría al país, es decir pertenecía a la "familia revolucionaria". Con la promulgación de la Constitución de 1917 se dio un pacto político-social en el que se prefiguraba la nueva combinación de fuerzas. Fue el propio Venustiano Carranza el que estableció las bases de reorganización y reestructuración política y económica, que a partir del proyecto de nación se estipula en la constitución de 1917, que en otras palabras no es más que el papel del Estado como máxima figura en la administración, en la política y en la economía. Asimismo, instituyó a las organizaciones empresariales nacionales de comerciantes e industriales agrupándolas para obtener de estas el apoyo necesario en materia de comercio e industria.

Tras el Congreso de los Industriales se comenzaron a formar las primeras organizaciones empresariales, Concanaco (1917) Concamin (1918), las cuales representarían exclusivamente a los grupos económicos mexicanos en sus respectivas cámaras. Es así que, comienza la participación de las organizaciones empresariales en el rumbo económico-administrativo de la nación. Simultáneamente como respuesta a las reformas emprendidas por el entonces presidente de México, Venustiano Carranza se funda la Cámara Americana de Comercio.¹¹ En resumen podemos afirmar que sí los grupos económicos (financieros, comerciantes e industriales) en el periodo de la dictadura porfirista gozaron de una supremacía y libertad de elegir su rumbo,

¹¹Ortega, 1986: p. 313-366.

con Venustiano Carranza. En primer lugar, fueron organizados en cámaras (comerciantes e industriales); Segundo, que con la nacionalización de la banca se destruyó del monopolio que ejercieron durante el porfiriato los banqueros (nacionales y extranjeros). De esta manera comienza una nueva coyuntura político-económica en la que se dan enfrentamientos entre las mismas organizaciones empresariales por el liderazgo, y a su vez con el gobierno por consolidar sus intereses de clase. Además, en el norte se conformó un grupo económico conocido con el nombre de "Grupo de Sonora", que posteriormente jugaría un papel importante. Liderado por Victoriano de la Huerta, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Asimismo se produjo una expansión de la "clase media" y algunos grupos económicos. Debido a las condiciones de la colonización el país se consolidó extremadamente polarizado, con una gran diferenciación geográfica, un norte rico e industrializado y con un sur extremadamente pobre y semiindustrializado. Para este periodo observamos que mientras en el norte en el año de 1925 se estaban dando las primeras acciones políticas de los grupos económicos por acceder al poder político y que los trabajadores tenían mejores salarios y la posibilidad de ascender en la escala social; en cambio en el sur existía una nula participación política de las organizaciones empresariales y de los grupos económicos, y los trabajadores tenían la posición social de súbditos, debido al sistema de hacienda que prevalecía.

2.2. Un nuevo acuerdo, 1920-1929

En México, la década de los veinte y en gran medida la de los treinta fueron de inestabilidad política. Clausurada la lucha armada con la Constitución y el logro de la supremacía política de Alvaro Obregón sobre las demás

fracciones revolucionarias, la centralización del poder político y la reconstrucción económica del país se planteaban como tareas ineludibles para cualquiera que quisiera gobernar. Es importante entender la posible reconciliación de las organizaciones empresariales y los grupos económicos con el gobierno, ya que se llevó a cabo la nacionalización de la banca, con lo cual se afectó de manera directa a los grandes banqueros que tiempo atrás sirvieran de soporte para el financiamiento en los gastos del Estado.

En este periodo se sentaron las bases del sistema político mexicano actual, con la llamada reconstrucción, ya que se llevó a cabo la profesionalización del ejército, la extensión de las comunicaciones, la conversión de los jefes militares en empresarios, la participación y final encuadramiento de las masas populares en el partido oficial, vía el corporativismo, por ejemplo el sector obrero y el campesino. Según la tipología que Schmitter plantea sobre corporativismo, hay cierta semejanza con el modelo aplicado en México en la etapa postrevolucionaria "como un sistema de representación de intereses, en el que las unidades que lo constituyen están organizados en un número limitado de categorías singulares y obligatorias (autoritarias), no competitivas, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas por el Estado, a las que se les concede un explícito monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías, a cambio de prácticas de ciertos controles en la selección de sus dirigentes y en la articulación de demandas y apoyos".¹²

Durante el régimen de Alvaro Obregón, los banqueros fueron los actores más privilegiados y con ellos se llevó a cabo el nuevo acuerdo con el Estado.

¹²Schmitter, 1995: p.38.

Ante el déficit financiero, resultado del derroche de los militares durante el proceso revolucionario de 1910, con el objetivo de cooptar y encuadrar a la población en las fuerzas armadas mediante dádivas que se otorgaban a las personas que ingresaban a la leva para que, de esta manera, se incrementara el número de efectivos militares. El factor que impulso el acercamiento con los financieros fue la negativa de Washington a reconocer al gobierno de Alvaro Obregón. En contraste, porque los industriales y los pequeños comerciantes actuaron como grupo de presión, podemos decir que lo hicieron de manera más nítida, probablemente empujados por su debilidad. Su debilidad se vio afectada por la presencia de los capitales foráneos que tuvieron apoyo y privilegios durante la dictadura porfirista.

2.3. El gobierno interino de Huerta y los banqueros

En el momento en que asumió el poder el ex gobernador rebelde de Sonora, Adolfo de la Huerta, como consecuencia del levantamiento de Agua Prieta, el sector financiero estaba muy debilitado política y económicamente a causa de la incautación que Venustiano Carranza efectuó. Sin embargo, "los buenos augurios se materializaron en julio de 1920. A escaso mes y medio de haber asumido el poder, el presidente provisional decidió atender los problemas bancarios y hacendarios, formando una comisión integrada por el empresario de calzado y senador, Carlos B. Zetina y los diputados, Juan Zubarán y Antonio Manero".¹³ De ahí los esfuerzos de la Huerta por conciliar los intereses de los grupos financieros nacionales como internacionales. Aquí es importante advertir la influencia política de los grupos económicos en iniciativas de carácter gubernamental en materia hacendaria y bancaria, es decir, comienza

¹³Collado, 1995: p. 38.

una etapa en la que los grupos económicos, logran con éxito un acercamiento con el gobierno, para poder incidir en el desarrollo económico y político del país. Asimismo, se puede advertir el buen entendimiento entre los grupos económicos y el gobierno para resolver los problemas que provocaban incertidumbre y desorden en el país. En otras palabras, el papel que muestran los grupos económicos y las agrupaciones empresariales, en este periodo, para ejercer influencia en la política es, como señala Brandenburg, que "en el país existe un sistema de cámaras, que permite al gobierno conocer la actitud de un negocio determinado antes de proponer al Congreso cualquier ley que pudiera perjudicar o entorpecer ese negocio".¹⁴

Este sistema de corte corporativista, es lo que permite al Estado contar con personajes de las organizaciones políticas, sociales y empresariales, como asesores en materia económica-política y jurídico.

Durante su primer informe de gobierno, Adolfo de la Huerta hizo pública su intención de regularizar el funcionamiento de los bancos, la concordia entre gobierno y financieros no fue exclusiva del régimen de Alvaro Obregón; ésta se inició precisamente durante la presidencia de Adolfo de la Huerta. El acercamiento del gobierno con el Banco Nacional de México, en detrimento del interés de los bancos menores, se debió a los lazos que unían a esta institución con los bancos internacionales y a que su director, Agustín Legorreta, fungió como asesor e intermediario informal entre el gobierno y los banqueros neoyorquinos y europeos. En este periodo, el grupo económico que estuvo estrechamente ligado al gobierno fue el financiero, debido a su papel en la reconstrucción del país. En cambio las organizaciones empresariales de

¹⁴Citado por Casanova, 1975: p. 66.

comerciantes e industriales tuvieron una participación de carácter económico, principalmente en el Congreso de Industriales, debido a las reformas planteadas por el gobierno.¹⁵

2.4. Obregón y los grupos económicos

El caos económico y el desorden de las finanzas estatales, resultado de la Revolución, sumados a la incautación carrancista de los fondos metálicos de los bancos, produjeron el encarecimiento del crédito, una circulación monetaria inadecuada y desconfianza en el papel moneda emitido por los diferentes gobiernos revolucionarios. Tal era el panorama económico que privaba, pese a las medidas tomadas por Venustiano Carranza, cuando Alvaro Obregón tomó protesta como presidente constitucional. Así que la tarea pendiente era la redefinición de la banca como emisora de papel moneda, pues el artículo 28 de la Constitución de 1917 estableció que la emisión de billetes sería un monopolio controlado por el Estado, sin prohibir explícitamente la participación de los capitales privados.

En el México de los años veinte, lo más importante por lo que respecta a las relaciones internacionales, era el conflicto con las compañías extranjeras, a esto debían sumarse los desequilibrios por la manifestación religiosa (rebelión cristera), así como el rechazo de algún aspecto de los nuevos preceptos constitucionales. Independientemente de que en esta década tales preceptos (Artículos 27, 28 y 123) no fueran llevados a sus últimas consecuencias, estaban ya establecidos y era necesario, si no hacerlos desaparecer, lo cual no era posible en ese momento, por lo menos neutralizarlos satisfactoriamente.

¹⁵Collado, 1995: p-38.

La importancia económica de los comerciantes sobre los industriales contribuyó a que se tejieran rápidamente lazos entre Alvaro Obregón y el gremio de los mercaderes. Además sirvió de vínculo entre el caudillo y los industriales y agricultores para desarrollar a grupos económicos mexicanos capaces de contrarrestar y limitar a los intereses extranjeros. En otras palabras, el proyecto económico de Alvaro Obregón estaba orientado hacia la reducción de la participación extranjera y la ampliación de los nacionales.

Sin embargo, el régimen de Alvaro Obregón fue ambiguo, debido a la tolerancia con que trató a los inversionistas extranjeros para continuar en la economía mexicana, al tiempo que auspiciaba la prioridad a los nacionales con una nula participación extranjera. Por otra parte, lo que buscaban los banqueros era que el gobierno estudiara las medidas para garantizar que las agencias de bancos extranjeros quedaran en igualdad de condiciones respecto a las exigencias establecidas para los bancos nacionales y sus sucursales fuera de la capital.

Además se hablaba de un proyecto modernizador, que antes que nada suponía el saneamiento crediticio, financiero y presupuestal del gobierno. "Así que uno de los primeros frutos de esta reestructuración presupuestal y financiera fue el Banco de México, que se fundó con 50 millones de pesos oro que el gobierno había ahorrado. Paralelamente, Pani se propuso rehabilitar el crédito de México mediante el refinanciamiento de la deuda externa, cosa que logró en octubre de 1925".¹⁶

¹⁶Krauze, 1977: p. 31.

De esta manera se llevó a cabo la industrialización del país, vía el modelo de sustitución de importaciones, con la finalidad de responder a la demanda interna, reorientando la economía del país. Se promueve un Estado fuerte capaz de frenar la intervención imperialista y dirigir el desarrollo más acorde a los intereses nacionales. Es decir, un estado proteccionista con una economía cerrada. Aquí es importante destacar otra de las reacciones de las organizaciones empresariales ante el gobierno, respecto de la reglamentación en materia laboral, ya que de ese conflicto surgió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en 1929. las reformas al artículo 123, 28 y 27 de la constitución política del cual se desprende, la conformación de la Coparmex ante la discusión en cuanto a su reglamentación, es importante advertir que esta organización empresarial es de carácter privado sin tutela del gobierno, de ahí que reafirmemos una vez más que hubo una evolución política de las organizaciones empresariales ante la consolidación de otro tipo de estructuración de carácter legal y que ante los conflictos estas tendrían el papel de participar como grupos de presión, debido a los matices en cuanto a la reorganización política.¹⁷ Por otro lado, se llevó a cabo el fenómeno del maximato; con Plutarco Elías Calles y su influencia en dos gobiernos interinos, es decir, la relación de sumisión del poder local frente al Federal. Simultáneamente se inició la llamada institucionalización, con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, con el objetivo de reordenar a las fuerzas políticas (caciques locales y militares) y lograr con ello un poder centralizador.

Este modelo de acumulación de capital aprovecho la crisis del 29 para reproducirse más rápidamente, en lo que influyeron la restauración del crédito

¹⁷Story, 1990: p. 201.

externo e interno con una devolución de capital a los bancos y nuevas leyes bancarias para reanudar el pago de la deuda exterior; además reorganizó la política impositiva para obtener nuevos empréstitos.

Podemos concluir que en este periodo se dio el auge de las organizaciones empresariales que había aprovechado las dádivas del porfirato, y que logró establecer las bases del acuerdo con la clase política de no intervenir en "política". Efectivamente se dio una evolución de carácter político de las agrupaciones empresariales, pero fue el grupo económico financiero el que evolucionó políticamente. Aunque se sentaron las bases entre las organizaciones empresariales y los grupos económicos con el gobierno, estos manifestaron su descontento por las iniciativas gubernamentales emprendidas, la nacionalización de la banca, etc. En resumen, debido a su gran organización, las organizaciones empresariales han hecho que su influencia sea primordial, porque defienden sus intereses de clase económica y al mismo tiempo luchan por obtener un papel dentro del grupo en el poder político.

III. PERIODO DE 1930 A 1970

3.1. Las organizaciones empresariales durante el auge industrial

El conflicto más importante que se presentó antes del cardenismo entre las agrupaciones empresariales y el gobierno fue a raíz de un conflicto con los trabajadores a propósito de la reglamentación del Artículo 123 de la Constitución. El proyecto planteado por los representantes laborales provocó fuertes inquietudes en la asamblea nacional de la Concamin que se celebró en 1929. Asimismo, en ese periodo, se formó la Confederación Patronal de la República Mexicana, que tenía la función de agrupar a todos los patrones independientemente de su calidad de industriales y comerciantes. El objetivo principal de la Coparmex fue la protección de los intereses del capital.¹⁸

Aquí lo importante es destacar la gran diferencia con la Concamin y la Concanaco surgidas durante el régimen de Venustiano Carranza. Esta nueva agrupación que tenía como propósito la defensa de intereses generales de los capitalistas ante los trabajadores, además se constituyó como un organismo fuera del ámbito de control político del Estado. Mientras que las otras dos organizaciones (Concamin y Concanaco) pertenecen al peculiar corporativismo del sistema político mexicano. Asimismo, las primeras representaban intereses económicos sectoriales a nivel nacional para hacerlos llegar al ámbito de las decisiones gubernamentales. En cambio, la consolidación de la Coparmex fue un primer intento por lograr una homogeneidad empresarial, que a la vez sirviera como sindicato patronal de contrapeso a los sindicatos de trabajadores.

¹⁸Story, 1990: p. 201.

3.2. El Cardenismo: "gobierno populista o justo"

Durante el régimen de Lázaro Cárdenas, los acontecimientos que provocaron conflictos con las agrupaciones empresariales o grupos económicos estuvieron relacionados con la reanudación de la alianza del régimen con los obreros, amén de la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR-1929) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM-1938) y la inclusión en su política social, a través de la creación de un Proyecto de Desarrollo Nacional, del sector campesino y obviamente del sector obrero. La oposición de las organizaciones empresariales se dirigía, por un lado, hacia la aplicación de las políticas reformistas laborales que se remiten al artículo 123 y a su ley reglamentaria, la Ley Federal del Trabajo; y, por otro, a las cuestiones agrarias, educativas y a la intervención del Estado en la economía. Es decir, a algunas de las atribuciones o funciones que la Constitución le confiere al Poder Ejecutivo, y que caracterizan al presidencialismo mexicano.

Este conflicto político no significó una exclusión de los grupos económicos y las organizaciones empresariales del quehacer político, sólo que debían ajustarse al principio o regla de que la garantía de sus intereses estaba asegurada mediante su intervención en la definición de las políticas públicas y en las iniciativas de leyes gubernamentales, a cambio de lo cual debían abstenerse de mezclarse formalmente, aunque no realmente, en partidos o movimientos sociales. Sin embargo existía la presión y la reacción de las organizaciones empresariales y los grupos económicos por vigilar sus intereses.

La participación económica de los grupos industriales, financieros y comerciales se consolidó tras este periodo. Esta consolidación se llevó a cabo de alianzas entre individuos, familias y grupos con el Estado. Por ejemplo, la formación de la Coparmex y "los cuatro grupos mayores que controla la familia Garza Sada y que son: el grupo cervecero, (también llamado grupo Cuauhtémoc o Visa - nombre de la compañía de valores), que incluye a la cervecera más grande del país (Cervecería Cuauhtémoc) y empresas asociadas de manufacturas varias; el grupo Vidriera Monterrey, formado por diferentes empresas que fabrican distintos tipos de envases de vidrio, espejos, cristal, etc.; y que domina la industria vidriera en México; el grupo acerero ALFA verticalmente integrado que incluye a la cuarta siderúrgica más grande del país e industrias relacionadas; y CYDSA, el grupo de industrias químicas, que incluye la segunda empresa química más importante del país".¹⁹

El poder de los grupos económicos del norte se constituyó tomando como eje a la familia Garza Sada. De esta manera este grupo comenzó a independizarse del gobierno federal. Este grupo económico regiomontano, más tarde, en 1939, se relacionó estrechamente con el Partido Acción Nacional (PAN).

El PAN se fundó como otra alternativa para modificar las conductas políticas del régimen, es decir, como un mecanismo de oposición al régimen imperante.²⁰ Con la creación del Partido Acción Nacional, las organizaciones empresariales tendrían un instrumento formal, que les sirviera como conductor, para incidir en las políticas públicas y en las iniciativas del gobierno.

¹⁹Hamilton, 1986: p. 123.

Debido a esta nueva postura se originó un "nueva alianza" que significaba el desmantelamiento de las organizaciones populares y el beneficio a los grupos económicos y las organizaciones empresariales y políticos a través del impulso al desarrollo industrial. Sin embargo, la ideología empresarial respecto a la democracia, si bien supone la exclusión y limitación de las demandas populares, al mismo tiempo postula un liberalismo que se identifica con la propiedad privada irrestricta. De ahí que, sobre todo los grupos económicos o las organizaciones empresariales, ataquen constantemente los derechos constitucionales de los trabajadores y campesinos, así como las disposiciones respecto de la regulación gubernamental de las modalidades en la propiedad privada.

Por otro lado, la expropiación petrolera, como una medida estatista contra el fenómeno del imperialismo, trajo consigo severos problemas, por ejemplo la fuga de capitales y el cierre de las exportaciones mexicanas a los mercados internacionales de Estados Unidos y Reino Unido. Después de la expropiación del petróleo en 1938, lo más importante para el gobierno de Lázaro Cárdenas era buscar un arreglo con los intereses estadounidenses, controlar a la oposición militar interna y dar cauce a la sucesión presidencial.

Estos acontecimientos fueron caracterizado por las organizaciones empresariales, como un acto de un estado intervencionista y autoritario. De acuerdo con (Ugalde, 1988) "mientras que el gobierno Cardenista concluía su periodo en medio de una fuerte efervescencia provocada por sus reformas radicales; la pugna dentro del partido oficial se había resuelto gracias a la

²⁰Arriola., 1994a.

oposición del sector empresarial en contra de las políticas reformistas y de las presiones del gobierno estadounidense".²¹

3.3. "Un nuevo pacto" Grupos económicos - Estado

En el periodo de Lázaro Cárdenas las organizaciones empresariales habían dirigido sus baterías a combatir los derechos laborales, la política agraria y la educación socialista promovidas por el régimen. En consecuencia, estos fueron los tres renglones en los cuales Ávila Camacho dio curso a una rectificación. A estos tres renglones, agregaríamos el de la protección a la economía nacional y que dio origen a la industrialización.

En la etapa que va de 1940 hasta fines de los años cincuenta, México fue uno de los países latinoamericanos en los que gracias a la existencia de sectores urbanos ya constituidos, con un transporte interno y una administración pública organizada, se llevaron a cabo procesos de desarrollo económico, social y político que se beneficiaron de la coyuntura creada por la Segunda Guerra Mundial.

Durante la coyuntura de guerra, México estuvo marcado por la inflación y por devaluaciones que sirvieron a algunos grupos económicos.²²¹⁵ Además aparece la inversión extranjera con marcada tendencia a controlar el sector manufacturero y se forma un nuevo tipo de dependencia, la industrial-

²¹Ugalde, 1988: p. 207.

²²Tirado, 1990a: p.203. Durante la coyuntura internacional hubo un crecimiento en algunas ramas de las industrias mexicanas, por ejemplo "las del hierro y acero, los textiles, la química, el cemento, la celulosa y el papel -cabe recordar que el beneficio fue tanto para la industrias privadas como públicas- Altos Hornos de México que fue creado en 1942, por el gobierno a través de Nacional Financiera, Hojalata y Lámina (cabeza del actual Grupo Alfa), Celulosa y Derivados (del Grupo Cydsa), Industria Eléctrica de México, Sosa de Texcoco, Acros, Guanos y Fertilizantes, Cementos Anáhuac, el segundo Alto Horno de la Fundidora Monterrey, la planta de Celulosa de Loreto y Peña Pobre, Tamsa, etc".

tecnológica, originada por la entrada de multinacionales. Es a partir de esta etapa cuando la economía mexicana se caracteriza por tasas espectaculares de crecimiento.

La estrategia aplicada por el régimen mexicano durante la 2ª. posguerra, que consistió en la sustitución de importaciones, "tenía como propósito fundamental apoyar el desarrollo del sector industrial mediante el empleo de políticas económicas selectivas que protegieran simultáneamente a la producción nacional de la competencia externa (importaciones)".²³ Esta política junto con la reducción de impuestos, el cierre total de productos importados, llevaron a la consolidación del llamado Estado proteccionista.

Sin embargo, la rectificación política y la disciplina tenían como finalidad más inmediata el fortalecimiento del poder presidencial; y esto implicaba también una cierta subordinación de las organizaciones empresariales. A principios de 1941, el presidente anunció la elaboración de dos proyectos de ley: Ley de Cámaras y Ley de la Industria de Transformación. La primera ley dividía a las Cámaras de Industria y Comercio que habían sido fusionadas por Cárdenas, con lo que se logró la formación y consolidación de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación (Canacintra), en 1941; esta organización depende de la Concamin por ser una de las cámaras más importantes. La creación de esta cámara facilitó la entrada de la industrialización en el país²⁴ y colaboró en el desarrollo estabilizador hasta los 70s.

²³Story, 1990: p. 120.

²⁴*Ibidem*. También "respaldó a las industrias intensivas en mano de obra, contribuyó a la redistribución del ingreso, al aumento salarial y a la elevación del nivel de vida de los trabajadores. Por eso en 1941,

Con la Ley de Cámaras se produjo una pugna entre grupos empresariales. El grupo regiomontano se opuso, aunque inútilmente, a la reconstitución y el fortalecimiento de la Concamin así como a la creación de la Canacintra, pues su simple existencia, además del carácter gremialista industrial de estos organismos, venía a restar fuerza y representatividad a la Coparmex y a la Concanaco, agrupaciones en las que ese grupo era prevaleciente. Debemos recordar que la Coparmex pretendía unificar a todas las organizaciones empresariales sin importar su calidad de industriales y comerciantes, para poder ser un contrapeso al gobierno.²⁵

Por lo tanto, existen aspectos legales y extralegales en las relaciones Estado-organizaciones empresariales que son indicativos del pluralismo limitado que se da bajo un régimen autoritario. Pues una de las características principales de las organizaciones empresariales mexicanas es buscar otras alternativas de carácter legal e institucional que sean independientes del partido oficial o de la misma reglamentación gubernamental en materia empresarial. Es así que podemos reafirmar que su posición frente a las constantes "agresiones" del gobierno, las organizaciones empresariales o los grupos económicos actúen como grupos de presión.

Ante la nueva reorientación de las inversiones extranjeras, la posición que tomó la Canacintra con respecto a la inversión estadounidense; fue de oposición al acuerdo sobre comercio con Estados Unidos de 1942. Sin embargo, apoyó la mayoría de las políticas estatales de la década de los cuarenta, con lo que resultó favorecida por las mismas.

firmó, incluso, un pacto con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) para apoyar las políticas nacionalistas".

²⁵Arriola, 1997b: pp. 634-660.

Por otra parte, la Confederación Nacional de la Industria de Transformación (CNIT-1941) firmó un pacto obrero-industrial con la CTM para proteger activamente a la industria nacional, de tal modo que ésta no fuera quedando en manos del capital extranjero.

De esta manera hacia fines de 1945 y los primeros meses de 1946 la Coparmex y la Concamin se enfrentaron a la CNIT como producto de los ataques que la primera había dirigido contra la CTM y el pacto obrero-industrial, lo que se concretó en las proposiciones de la Coparmex para reformar la Ley Federal del Trabajo restringiendo el derecho de huelga y apartando a los sindicatos de lo electoral. Asimismo, en febrero de 1945 se celebró la Conferencia Panamericana de Chapultepec, y fue la ocasión propicia para que la Canacintra y la Concamin, se declararan contra el liberalismo, contra la operación de los *trusts* expansionistas y en favor del derecho de los países atrasados a utilizar políticas proteccionistas.²⁶

De esta forma, el pacto que propuso Avila Camacho a principios de su gobierno, se consolidaría en abril de 1945, en el Pacto Obrero Industrial, formándose así la Comisión Tripartita que las organizaciones empresariales se negaban a consolidar, pero que de cualquier manera accedieron. De ahí que los actores fundamentales en la formación de tal Comisión fueron Lombardo Toledano, líder de las centrales y sindicatos obreros, y Lavín en representación de la Concamin y el Presidente de la República.

El grupo norteño que se ha distinguido por tener una posición muy conservadora y por atacar los derechos sociales de los obreros y de los

²⁶Tirado, 1990a: p. 208.

campesinos, amén de pertenecer a la fracción empresarial más consolidada económicamente, se opuso al pacto.

Con lo cual se produjo una fuerte disputa entre la Concamin y la Canacindra. Los conflictos entre las organizaciones afloraron por el liderazgo "ya que la primera constituyó una oposición gremial para evitar que la Canacindra consolidara su primacía en la Concamin, agrupación de todos los industriales, primero obstaculizando un segundo proyecto de reformas estatutarias que asegurarán a la Canacindra una mayoría de representantes en el Consejo Directivo de la Concamin, cuestionando luego su política y finalmente impidiendo que los representantes de la Canacindra logaran ganar la presidencia de la Concamin al tiempo que se promovía en su lugar a industriales más moderados en su nacionalismo y en sus vínculos con el gobierno.²⁷ De ahí que parezca una contradicción con su forma de pensamiento, pero aquí es sobre su estructura representativa, es decir, por ser una de las cámaras afiliadas. En el proceso de consolidación de las organizaciones empresariales dos de las más importantes, como son: la Canacindra y la CNIT, se caracterizaron por fortalecer al Ejecutivo, pues aceptaban la legislación laboral y aceptaban la intervención activa del Estado en el crecimiento económico. En particular, a la Canacindra se la consideraba como una creación del gobierno, así como un "grupo cautivo" del mismo desde entonces, existiendo afinidad ideológica entre ambos, y una alta propensión a alinear a sus miembros. Es así que, durante 1946, ante las contradicciones entre las facciones se realizó el III Congreso Nacional de Industriales, donde se dirimieron sus posiciones y finalmente las dos organizaciones de los industriales (Canacindra- Concamin) comenzaron a separarse entre ellas marcadamente.

²⁷*Ibidem.*

3.4. Una posible reconciliación.

Entre 1945 y 1952 el crecimiento económico en México se ve frenado por la recuperación del sistema mundial, que resurge bajo la economía y a la alta concentración del ingreso, resultado de un fuerte proceso inflacionario, que trae como consecuencia un proceso de industrialización desfavorable, definiéndose las bases de la crisis del modelo de acumulación imperante por la disociación de la estructura industrial en relación a su demanda efectiva localizada en los propietarios de la pequeña y mediana representados en las organizaciones empresariales. Con la presidencia de Miguel Alemán Valdés, se inició la etapa del civilismo e institucionalismo del régimen posrevolucionario y terminó la etapa del caudillismo. De ahí que el partido oficial se volviera a reestructurar.

Durante su campaña presidencial, Miguel Alemán realizó reuniones de discusión de los problemas económicos regionales. Y puso "en práctica una política que pretendía unificar al país en torno al propósito industrializador de su régimen. El sector hacia el que se enfocó la mayor atención de esta política, fue el privado. En el afán de estimular a los empresarios, prohibió la importación de artículos de lujo, ya que no los producía la planta nacional".²⁸ A través de esta política, se impulsó la concentración privada de la tierra, dirigida sobre todo a producir para el mercado exterior y acumular capital en la industria. De esta manera, el Estado garantizaba intereses del gran capital reduciendo, desactivando y excluyendo la influencia de las organizaciones obreras y campesinas en las decisiones políticas y su participación en el producto nacional.

²⁸Torres, 1981: p. 42.

En otras palabras, no se satisfacen las necesidades de los sectores más necesitados, por ejemplo el campesino y el obrero, y ni, de las empresas pequeñas y medianas, que se ven limitadas ante la disminución de créditos y la asimétrica competencia con los capitales extranjeros, además de su mínima representación en las organizaciones empresariales; pero si, en cambio, se apoya a las grandes compañías para aumentar las ganancias de capital. De ahí, la llamada "reestructuración de representación" empresarial.

Una vez afirmado el modelo de estabilidad y la viabilidad del crecimiento económico, la oposición de las organizaciones empresariales se canalizó hacia el tema de la intervención del estado en la economía.

Posteriormente, de 1952-1958, durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, a la incertidumbre provocada entre los inversionistas por la situación internacional se aunó la suscitada por el ciclo político sexenal, profundizada por el proyecto (diciembre de 1952) que el nuevo presidente mandó a la Cámara de Diputados para reformar la Ley Reglamentaria del Artículo 28 constitucional, que hacía más fuertes las sanciones contra acaparamiento y monopolio. Lo anterior influyó para que las organizaciones empresariales mexicanas mantuvieran la inversión en 1953 al mismo nivel que al anterior año y que enviaran sus capitales al exterior para ponerlos a buen recaudo en divisas extranjeras. Además de presionar para limitar la presencia del Estado en la economía entre otros medios, a través de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, en las ramas de distribución y comercialización de productos.

Las principales organizaciones empresariales que se interesaban en la reducción de la presencia estatal fueron la Concanaco y la Coparmex, junto con el Grupo Monterrey, al tiempo que criticaron la gestión del gobierno. Por el contrario, la Canacintra mantuvo su apoyo y adhesión a la política de intervención, que venía ya pregonando.

Aunado a la intervención estatal, también existía el problema de la participación del capital extranjero en la economía nacional; de ahí que la CNIT, sostenía que la inversión extranjera debería ser sometida a estrictas reglamentaciones que evitaran que llegara a ocupar un lugar por encima de la inversión nacional. Sin embargo, la política oficial se encaminó a darle facilidades fiscales, cambiarias e, inclusive, proteccionistas a las inversiones extranjeras.

A pesar de la inflación, del déficit fiscal, del desequilibrio externo y de la devaluación de 1954, la economía observaba un crecimiento constante. Empero, no había una recuperación franca y las expectativas económicas eran inciertas. El Estado comenzó a moderar más su intervención y a dejar en manos de la empresa privada el funcionamiento de la economía.

Las razones que explican esta orientación general tienen que ver con la dinámica del desarrollo capitalista dependiente, que se cristalizó a través de los organismos internacionales de crédito, BIRF y el FMI.²⁹ Política con la que las empresas monopólicas se constituyeron como sectores dominantes y dinámicos del aparato industrial en perjuicio de las pequeñas y medianas empresas.

²⁹Ojeda, 1986: p. 29.

3.5. Lucha por una estabilidad

Tanto los movimientos ferrocarrilero y magisterial que se desataron a lo largo del sexenio de Adolfo Ruiz Cortines; como los intentos de huelga en Teléfonos de México y la huelga de los sindicatos de las compañías de aviación desafiaron el control político y evidenciaron el modelo de funcionamiento del gobierno. La incertidumbre que estos problemas causaron a las organizaciones empresariales se puso de manifiesto en un discurso pronunciado por el presidente de la Concamin, en la Convención Bancaria de 1960.³⁰ Además debe considerarse la reacción que tuvieron las organizaciones empresariales frente a la relación del gobierno mexicano con gobiernos de carácter socialista, especialmente con la revolución cubana (Pellicer, 1959).

De acuerdo con Valdés "en los primeros años del sexenio de Adolfo López Mateos, la economía volvió a presentar signos de estancamiento, había un clima natural de incertidumbre entre los empresarios que fue agudizado por el tono de las políticas gubernamentales, por ello resulta tan significativo que el 13 de septiembre de 1962 se constituya formalmente el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN)".³¹

Con la creación del CMHN se estableció una alianza entre los grupos económicos principalmente los de capital financiero y el régimen político, con el fin de conjuntar su poder, para lograr sus objetivos y canalizar sus demanda. Para 1964, las relaciones entre la élite política y los grupos económicos de México eran tan cálidas que la mayoría de los hombres de negocios del país apoyaron públicamente a Gustavo Díaz, candidato del PRI a la presidencia. Pero a partir de 1965, la concertación de políticas entre el sector público y los

³⁰Pellicer, 1969: p. 2.

grupos económicos comenzó a hacerse cada vez más compleja y conflictiva debido a la aparición de la crisis en el campo, sobre todo por la producción deficitaria de alimentos.

Se produjeron brotes de inconformidad organizada, pacíficos o violentos tanto en la ciudad como en el campo, pacíficos o violentos: la guerrilla en Morelos, Chihuahua y Guerrero, el movimiento médico de 1965 y el estudiantil en 1968. Las diferentes organizaciones empresariales exigieron del gobierno la aplicación de una política de mano dura, uniéndose a la versión oficial según la cual los estudiantes y en su momento los campesinos respondían a una conjura internacional contra las instituciones nacionales.

La cohesión de las organizaciones empresariales fue "homogénea" ante estas expresiones del descontento popular. Pero una vez asegurado el control, las diferencias persistentes entre éstas y el gobierno continuarón mostrando la heterogeneidad de sus relaciones. Las relaciones entre ambos no se caracterizaban únicamente porque el gobierno con su política económica propiciara el beneficio constante y creciente de los grupos económicos más importantes de las organizaciones empresariales, sino también porque desde el punto de vista de las relaciones de fuerza, los grupos económicamente dominantes no alcanzaban todavía un grado de unidad y homogeneidad en correspondencia con su fuerza económica que le permitiera una acción concertada a mediano y largo plazo. Por otro lado, en el campo, afloraron los primeros signos de la incapacidad de la agricultura para satisfacer las necesidades del mercado interno, y del aparato industrial para mantener los niveles de crecimiento del pasado inmediato, así como el desequilibrio de los términos de intercambio con el exterior. Ante esto, comenzaron a generarse

³¹Valdés, 1988a: p. 235.

cambios profundos en las formas de organizar el consenso y superar los desacuerdos y las actitudes centrífugas entre los grupos dominantes.

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, la política aplicada consistió en una intensificación de las medidas de estabilización económica diseñada para mantener el crecimiento industrial, con miras a la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital.

En conclusión, durante este periodo existió una fuerte desestabilización nacional, producto de los conflictos políticos, laborales y económicos (entre los grupos económicos y las organizaciones empresariales-trabajadores-gobierno) y sociopolíticos (entre el gobierno- movimientos disidentes). Asimismo hubo una gran crisis financiera, producto de la fuga de capitales, ya que la oposición de las organizaciones empresariales o de los grupos económicos siempre se manifestó en la presión que ejercían al sacar su capital del país. También debemos recordar que a inicios de este periodo, se da el apoyo del gobierno para los trabajadores, a través de políticas laborales, lo cual desembocó en el descontento de los grupos empresariales, particularmente de la Coparmex. Es importante destacar que la participación estrictamente política de las organizaciones empresariales no fue relevante, aunque sí buscaron estrechar los lazos con el Partido de Acción Nacional, para presionar las conductas políticas del régimen imperante.

IV. PERIODO DE 1970 A 1982

4.1 Los grupos patronales y las políticas populistas echeverristas

La crisis política con la que se inició el gobierno echeverrista, fue consecuencia del autoritarismo exacerbado y de la pérdida de legitimidad del régimen, resultado del intento por contener los movimientos disidentes. Además, el agotamiento del modelo de acumulación, trajo como consecuencia la consolidación de la tendencia estructural de la inversión extranjera directa, al ubicarse en el aparato industrial, teniendo como resultado la agudización del carácter dependiente y complementario de la reproducción del capital social. Asimismo, se presentó una crisis fiscal del Estado, debido al aumento de la deuda externa y el creciente problema inflacionario. Ante esta situación el gobierno de Echeverría propuso: acelerar e incrementar la productividad del aparato económico; fortalecer la presencia del estado en la economía, e impulsar una reforma fiscal que contribuyera a sanear las finanzas del estado.

Durante 1971 y la primera mitad del siguiente año, la posición de las organizaciones empresariales frente al Estado y frente a las intenciones reformistas del régimen echeverrista, puso en entredicho varios de los postulados básicos, del sistema político mexicano como son: la existencia de un estado fuerte, árbitro y regulador de la vida social; el fortalecimiento y ampliación de las bases sociales del estado especialmente entre las clases populares.

En ese año se conformó la Comisión Nacional Tripartita integrada por gobierno-grupos económicos-trabajadores que se encargaría de dar una

solución a los problemas nacionales, pero se estipulaba que se trataba de un órgano de consulta y que las propuestas podían ser de carácter bipartita o unilateral. Pero en los hechos, la Comisión adoptó medidas de carácter social-bipartita, como la creación del Infonavit, del Fonacot, entre otras, es decir, las medidas fueron bilaterales (Trabajadores-gobierno) dejando fuera a los grupos empresariales. Señala Claus Offe: "las políticas reformistas del Estado capitalista en modo alguno 'sirven' de modo inequívoco a los intereses colectivos de la clase capitalista, muy a menudo tropiezan con la más vigorosa resistencia y oposición política de esta clase".³²

La reforma clave para llevar adelante la política económica y social del nuevo gobierno consistía en modificar sustancialmente el sistema tributario, pero aquí encontró Echeverría la oposición decidida de las organizaciones empresariales y los grupos económicos, en particular de la Coparmex, que se ha caracterizado desde su consolidación, en defender a ultranza los intereses del capital frente al estado y los trabajadores.

Por otra parte, a mediados de 1972 el gobierno anunció su intención de elaborar una ley de promoción de la inversión mexicana y la reglamentación de la inversión extranjera. Ante la iniciativa del gobierno echeverrista, y en la medida en que afectaba al conjunto de la inversión extranjera, la Camco convocó a las organizaciones empresariales para presentar un frente común de defensa. señala la posición de la Camco respecto a la Ley de Inversión Extranjera "en la que se delimitan los campos económicos reservados a los distintos agentes económicos especificándose que la participación del capital extranjero sería del 40% como máximo en sectores tales como: sustancias

³²Offe, 1990: p. 113.

minerales, petroquímica secundaria y fabricación de piezas de vehículos automotrices y del 49% como máximo en otras ramas"³³

Ante la convocatoria presentada por la Camco se manifestaron diversas reacciones. Por ejemplo, el Grupo Monterrey la apoyó, por ser socios en diversas ramas industriales. En cambio organizaciones tan importantes como Canacindra y Coparmex la criticaron. Es necesario resaltar lo contradictorio de la posición de la Coparmex, que apoyó a la Camco, ya que el Grupo Monterrey es de carácter regional y por tener una posición radical, es decir, algunas veces esta de acuerdo frente a las iniciativas gubernamentales.

Pero, en cambio, las organizaciones de carácter nacional, como Canacindra y Coparmex tuvieron una posición de inconformidad, ya que era importante *rescatar* al sector empresarial (pequeño y mediano) de los grandes monopolios. Es decir, fortalecer a las plantas productivas nacionales, proporcionándoles financiamiento e infraestructura, para poder competir con los productos del exterior y al mismo tiempo con los nacionales. Este es uno de los momentos en que podemos observar los matices de las fracciones de las organizaciones empresariales y los grupos económicos frente a las políticas públicas.

En el terreno internacional cabe destacar la reacción de los grupos empresariales ante el viaje que realizó Echeverría a Chile en abril de 1972 y, lo que calificaban de acercamiento general con el gobierno socialista de Salvador Allende. Tanto la Coparmex como la Concanaco y la Concamin, rechazaron tal acercamiento, ante el temor de que se realizara una economía

³³Ortega, 1986, p: 313.

parcialmente colectiva planificada, o sea una economía socialista, sin una competencia real entre los grupos económicos. Lo importante de la posición empresarial, era el temor que tenían por el acercamiento con el gobierno de Allende y por los viajes que realizó Echeverría a la URSS, Sri Lanka y Cuba, países de tendencia socialista.

En resumen, ante las diferentes reacciones de los grupos empresariales se podía advertir el enfrentamiento que tendría lugar en 1973 entre éstas y el gobierno, y que se daría alrededor de cuatro puntos: la política fiscal, la política obrera, el papel del estado en la economía y el conjunto de medidas que implicó la *apertura democrática*, como fueron la tolerancia a las actividades sindicales independientes, un menor empleo de la represión a los grupos disidentes de izquierda, y una política exterior, que se basaba en el buen entendimiento, o sea, en mantener relaciones con todos los países, independientemente de su forma de gobierno o régimen.

En otro plano, y "con motivo de la reunión de dirigentes de las Cámaras de Comercio del país, el gobierno les presentó un primer plan de lucha contra la inflación basado en tres puntos: orientación del consumidor, vigilancia de precios y participación directa del estado en el mercado de bienes y servicios".³⁴

Ante las iniciativas del gobierno, la Asociación de Banqueros se ha caracterizado por mantenerse a la expectativa; la Canacinfra se mostró conciliadora, y como se señaló anteriormente la Concanaco y la Concamin que se opusieron a tales iniciativas, ya que se verían afectados sus intereses, ante

la reducción de las ganancias en sus productos por la vigilancia de los precios. Simultáneamente, el Congreso del Trabajo anunció la decisión de pedir un aumento de emergencia del 33% a los salarios, debido al deterioro del poder de compra del trabajador por el alza a los precios y la contención salarial impuesta como condición por los organismos financieros internacionales, para reactivar la economía.

Así que con las acciones del gobierno de Echeverría, se logró un gran descontento de casi todas las organizaciones empresariales y grupos económicos, en especial con el Grupo Monterrey. Aunado a este conflicto, el 17 de septiembre de 1973 fue asesinado el industrial Eugenio Garza Sada, en un intento por secuestrarlo. De ahí que los grupos económicos de Monterrey acusaron a Echeverría de ser el culpable indirecto, ya que la *apertura democrática* dio paso a la formación y proliferación de grupos llamados "izquierdistas" que eran considerados organizaciones dedicadas al secuestro y al terrorismo.

En el año de 1974 se realizaron diversos movimientos obreros, reclamando mejores salarios y condiciones de trabajo. Estos movimientos, eran de los llamados sindicatos independientes, que gracias a la tan rebuscada *apertura democrática*, luchaban por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Por ejemplo, entre los principales movimientos se pueden mencionar la huelga de los trabajadores de la industria de la construcción en Tula, Hidalgo (marzo), la que tuvo lugar en la ciudad de Saltillo en las industrias CINSA-CIFUNSA.

³⁴*El Día*, 18-XII-73, Arriola, 1988c: p. 96.

Llegado el año de 1975, el enfrentamiento de las organizaciones empresariales con el binomio gobierno- trabajadores, dio como resultado un segundo intento por parte de las organizaciones empresariales y de los grupos económicos por homogenizarse. Este intento se cristalizó, en mayo de 1975 con la conformación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el cual aglutinó al CMHN, la Coparmex, la Concanaco, AMIS, la Concamin, sin importar la rama económica y con motivo de una reunión de sus principales directivos del CCE con el mandatario, se dio a conocer una *Declaración de Principios* de 17 capítulos, que en resumen planteaban la nula presencia del estado en la economía y el modelo de desarrollo que desearían tuviese el país, es decir poner al servicio de la iniciativa privada los recursos políticos y económicos. Sin embargo, para el caso de la Canacintra hubo ciertas reticencias por no apoyar el proyecto al que convocaba el CCE. Por otro lado, el CCE también agrupará también otro tipo de órganos especializados de carácter profesional, como el CEESP (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado), El CEMAI (Centro Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales), el CES (Centro de Estudios Sociales) y el Centro de Estudios Legislativos.³⁵

El CCE nació del acuerdo de dos grandes facciones políticas empresariales: la moderada y la radical. Este gran acuerdo, fue con la finalidad de hacerle frente al Estado y lograr unificarse, para ejercer presión en la toma de decisiones y por el carácter reformista que tomó el gobierno de Luis Echeverría. De ahí que con la creación del CCE, las organizaciones empresariales comenzaron a actuar como *grupo unido*, es decir, "un grupo selecto de individuos que se sobrepone al resto de la población gracias a sus

³⁵Millán, 1988.

habilidades y formas de organización".³⁶ y - algunas veces al mismo régimen político - de acuerdo a las fracciones.

Por otra parte, a finales de 1975 se produjo la crisis económica ocasionada por el deterioro de la cuenta corriente en la balanza de pagos, el aumento de la deuda externa, el déficit del gasto público, el debilitamiento de la inversión privada, la fuga de capitales y la dolarización de los depósitos bancarios. No obstante a sólo unos días de terminar el mandato de Luis Echeverría y dentro del proceso casi concluido de la sucesión presidencial, el Ejecutivo llevó a cabo la expropiación de 100 mil hectáreas en Sonora a poderosos agricultores. Esta expropiación tenía dos objetivos, por un lado apaciguar el movimiento campesino mediante un procedimiento de legitimación del régimen y por otro golpear al grupo económico agrícola, para debilitar la peligrosa alianza que se venía estrechando entre ambos grupos económicos (agrícola-industriales).

De ahí que durante la toma de posesión de López Portillo, éste invitara a las organizaciones empresariales a formar junto con el gobierno y las grandes centrales obreras, la Alianza para la Producción, a fin de reactivar la economía. Asimismo, como un acto de reconciliación y voluntad política con éstas, en particular con los terratenientes los indemnizó con pagos en efectivo, poniendo como única condición que invirtieran el capital en el país. Así pues, comienza un nuevo ciclo de la vida política en México, entre las organizaciones empresariales y los grupos económicos, el Estado y los trabajadores, con enfrentamientos, consensos y reconciliaciones.

³⁶Collado, 1995: p.21.

4.2 La reconciliación o una lucha a muerte 1976- 1982

López Portillo tuvo que redefinir el rumbo de la economía, basado en una estrategia de austeridad que comprendía la reducción del gasto público, una reforma administrativa y con ello la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el fomento a la inversión privada y el congelamiento de salarios. En lo político, puso en marcha una nueva legislación para los partidos con la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE).

De tal forma que, la recomposición del régimen político-administrativo que se efectúa en el gobierno de López Portillo, en el marco general de las reformas políticas y administrativas, es producto de múltiples determinaciones, entre las que destacan el impacto de la crisis de racionalidad administrativa experimentada en el sexenio precedente.³⁷

De lo anterior se desprende que ante el enfrentamiento que sostuvieron férreamente las organizaciones empresariales con el gobierno de Echeverría, en el gobierno de López Portillo se llegó a un acuerdo. Quizá el momento había llegado para las organizaciones empresariales y los grupos económicos de llevar conjuntamente el rumbo del país, pero este acuerdo iba en detrimento casi directo del sector obrero. Por señalar un dato importante: el compromiso al que se sujetó México ante el FMI, de establecer un tope salarial, que llevaría a una disminución del poder adquisitivo y de la población, de la clase media, ya de por sí depauperada.

En el gobierno de López Portillo, no hay ningún signo positivo de favorecer a la clase trabajadora, esta es la víctima del binomio gobierno+grupos económicos. Por ello, la clase empresarial vio con gran entusiasmo las medidas tomadas, por el gobierno lópezportillista.

Esta política presidencial comenzó a surtir efectos y, a partir de 1977 se marcaron más fuerte dos tendencias, la radical y la moderada.

4.3 La lucha por la hegemonía empresarial

Estas dos tendencias marcaron una antinomia, por un lado la radical que trató de mantener un nivel de "acercamiento", sin llegar a enfrentamientos con las autoridades, y por el otro, la moderada que exigía mejorar las condiciones para la producción y la ganancia. Esta antinomia, se entiende a partir de los constantes ataques de las que fue sujeta la fracción radical, de ahí su posición contradictoria.

Por eso, es factible poner en duda la "homogeneidad" que se planteaban las dos facciones empresariales con la formación del CCE. La discreción que siempre había rodeado a los procesos internos de elección desapareció y fue manifiesta la existencia de tendencias y de ambiciones encontradas, en las elecciones que se realizaron en la Concanaco, Concamin y en el CCE. Es decir, los empresarios estaban inmersos en un momento de incertidumbre frente al rumbo de la economía, de ahí su ambición por acceder a puestos

³⁷Luna, 1998a: pp. 247-268.

gubernamentales y de elección popular, para poder incidir en la toma de decisiones.

No olvidemos que la Concanaco y la Concamin son organizaciones de carácter corporativo, y el CCE un organismo "autónomo", pero a la vez, es un órgano de consulta para el gobierno, para llevar a cabo las políticas gubernamentales principalmente de carácter económico. Sin embargo la crisis interna de las organizaciones empresariales favorece al gobierno, ya que puede actuar con cautela en la formulación de iniciativas, y negociar con las diferentes fracciones según el momento de la vida política.

Al terminar 1977 las relaciones entre las organizaciones empresariales y el gobierno habían alcanzado un nivel de entendimiento mayor que lo que hubiera podido sospecharse un año atrás, dada la crisis política y las disputas con el Ejecutivo.

Por otra parte, el gobierno continuó con medidas que permitieron sofocar las tensiones, particularmente en los salarios y precios. Sin embargo ante la bonanza petrolera, el gobierno junto con el Congreso del Trabajo consensan continuar con la contención salarial. Así que la reforma económica planteada por el Congreso del Trabajo y la CTM en julio de 1978, es una respuesta de gran alcance ideológico y social al nuevo panorama partidista. Es decir, porque así como sucedió con las organizaciones empresariales su crisis interna, también con las dirigencias obreras sucedería algo similar; ante la reforma política, el gobierno abría paso a nuevos actores en la arena política, las debilitaba y buscaba nuevos acuerdos.

El resultado de la reforma política fue dar cauce por la vía institucional a los grupos disidentes; pero las organizaciones empresariales, en particular las que conforman a la facción radical reclamaba también el acceso a la participación política. Andrés Marcelo Sada, entonces presidente de la Coparmex, insistía en esa idea: "quizá el error más grave que los empresarios cometieron en las últimas décadas consiste en no haber desplegado mayores esfuerzos para expresar nuestros criterios e influir así en las grandes decisiones de interés nacional".³⁸

Esta contestación se refiere más que nada a la apatía política y la "homogeneidad virtual" que venían pregonando las organizaciones empresariales y los grupos económicos, debido a la conformación del CCE, donde surgieron conflictos internos, debido a las diversas posiciones sobre la intervención del estado en la economía.

4.4. Los retos empresariales frente a los problemas de carácter político-social.

Además de las discrepancias entre las facciones empresariales en el terreno de la política económica, existía un asunto muy complejo de carácter político resultado de la reforma política anunciada por el gobierno. Este problema al que se enfrentaban las organizaciones empresariales consistía en: crear un partido empresarial, ingresar a alguno ya establecido o ¿permear mediante grupos a los ya existentes?

³⁸Millán, 1988: p. 114.

Algunas organizaciones empresariales e incluso empresarios emprendieron acciones para convertir al Partido Acción Nacional en un instrumento de presión política. Es importante advertir que la simpatía que prevalecía en esos momentos de *apertura democrática* entre el PAN y las organizaciones empresariales (Coparmex), no era de carácter económico sino político, ya que el objetivo consistió en cuestionar las políticas del régimen. De ahí el resultado de la simbiosis PAN+Organizaciones Empresariales.

Otro factor importante en el cual las organizaciones empresariales y los grupos económicos pretendían influir fue en el sistema educativo, porque argumentaban que estaba completamente dissociado del aparato productivo y de los requerimientos técnico-económicos del país, en virtud de lo cual era necesario reordenarlo. Para ello, en enero de 1978, la Concanaco, Coparmex, Concamin y ABM propusieron el Plan Nacional Escuela-Empresa. Cuya propuesta era de formar individuos capaces de generar una mayor productividad, en una lógica de $\text{capital} + \text{trabajo} = \text{ganancia}$, y no con fines de formar individuos críticos y pensantes de la situación en la que están inmersos. El único beneficio que se obtuviese de tal plan, era el avance que se generaría en la investigación científica y tecnológica.

Por otra parte en el año de 1979, se dio a conocer que la Secretaría de Comercio estaba negociando con los miembros del GATT la posibilidad de integrarse al acuerdo comercial, ya que se lograrían beneficios como: apertura al exterior en los renglones en los que el país era competitivo, creación de empleos y distribución del ingreso a las clases poderosas.

La oportunidad que se presentó de pertenecer al acuerdo comercial abrió muchas expectativas, y diferentes reacciones de las organizaciones empresariales. Por un lado, la Coparmex y la Concanaco hicieron inmediatamente suyo el ofrecimiento e iniciaron una larga campaña en la prensa y foros para apoyar la entrada al GATT. Por otro, Concamin y Canacintra sostuvieron que la entrada al GATT acarrearía desempleo y desprotección a la industria nacional. La discusión y escisión empresarial duró hasta marzo de 1980.

De lo anterior se desprende la posición que mostró la Canacintra, primero porque no aceptó los planteamientos del CCE en 1975 y, segundo, por haber rechazado el ingreso al GATT. Esta posición de alguna manera era de carácter nacionalista porque planteaba la autodeterminación de los países en vías de desarrollo y la protección a las empresas nacionales (pequeñas y medianas) frente a los grandes emporios tanto nacionales como extranjeros. Como se advirtió antes, las posiciones empresariales radical y moderada serían cada vez más marcadas ante los problemas nacionales.

En este sentido el 18 de marzo de 1980 el gobierno impuso tres decisiones: 1) se estableció un tope máximo a las exportaciones petroleras en dos millones y medio de barriles diarios, 2) se pospuso la adhesión al GATT y 3) se lanzó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).^{39 39}

³⁹Luna, 1992b.

4.5. Un futuro incierto: La iniciativa privada

A mediados de 1981 se presentó una caída espectacular en los precios del petróleo en el mercado internacional. Como consiguiente, el mercado internacional petrolero pasó de ser uno dominado por los vendedores a otro controlado por los compradores debido a la sobreoferta de crudo a nivel mundial. De tal forma que México, tras la bonanza económica que había prevalecido anteriormente, sufrió graves descalabros, debido a que el petróleo dejaba ser una garantía. Por lo tanto, México tuvo la necesidad de contratar nuevos empréstitos, que dieron como resultado una mayor deuda externa.

La situación empeoró al iniciarse el año de 1982. El peso, que se había mantenido sobrevaluado por un largo periodo, con cargo a las exportaciones de petróleo, sufrió nuevas presiones, y no obstante que había estado técnicamente flotando desde 1976, tuvo que ser devaluado en febrero de 1982 en 46 por ciento. Pese al declive del precio del petróleo, los empresarios no asumieron en público una actitud de alarma, y negaron que hubiera peligro de recesión. Empero la situación empezó a cambiar entre las organizaciones empresariales y el gobierno en los años consecutivos, especialmente en 1982, cuando, ante la inminente sucesión presidencial, las organizaciones empresariales empezaron a presionar para que el sucesor continuará la política de López Portillo.

Pero las cosas no estaban claras, ya que el declive del precio del petróleo había deteriorado a la economía y ante la falta de créditos por parte de los organismos internacionales, "el 15 de agosto, debido a la renuencia de los bancos privados internacionales, el gobierno se vio forzado a solicitarles

una moratoria. Finalmente el 1 de septiembre de 1982, López Portillo, durante su informe de gobierno anunció la instauración de un sistema de control de cambios y la expropiación de los bancos privados mexicanos. La medida tomada por el gobierno se concreta, en las funciones metaconstitucionales que caracterizan al presidencialismo mexicano. Además, puso de manifiesto la capacidad gubernamental para tomar una decisión unilateral y ratificó el modelo interventor que tradicionalmente había preocupado a los empresarios radicales”.⁴⁰

Como consecuencia de la nacionalización de la banca, el conflicto de los grupos económicos con el Estado, en particular el grupo financiero, nuevamente se tornó álgido. Este hecho tan crucial en la historia de México nos lleva a una remembranza en el año de 1913 durante el gobierno de Venustiano Carranza, con su discurso: "Cambiaremos todo el actual sistema bancario, evitando monopolios de las empresas particulares, que han absorbido por largos años las riquezas de México; y aboliremos el derecho de emisión de billetes o papel moneda, por bancos particulares; la emisión de billetes debe ser privilegio exclusivo de la Nación".⁴¹

Posteriormente a la nacionalización de la banca, los grupos económicos demandaron mayor participación, pero con garantías institucionales (y no basadas en la buena voluntad de un hombre). Es decir, que se formase un contrapeso de poder para evitar la intervención del Estado en la economía y la creciente concentración del poder político; así como los excesos del Ejecutivo. En otras palabras, cambiar al presidencialismo autoritario que caracteriza al

⁴⁰*Ibidem.*

⁴¹Ulloa, 1983: p. 179.

sistema político mexicano. Pero la nacionalización también tuvo sus beneficios, porque la acción del gobierno fue para evitar que sectores financieros dedicados a la especulación, impulsaran a una recesión.

Resumiendo, podemos señalar que en este periodo ante todo hubo un avance político de las organizaciones empresariales, en primer lugar, que con el CCE, se logró conformar un grupo de presión frente a las políticas gubernamentales. Sin embargo debemos aclarar que con la conformación del CCE, se pretendió unificar a las organizaciones empresariales y a los grupos económicos sin tomar en cuenta su rama de producción, logrando con ello un rotundo "fracaso", debido a las reticencias de una de las organizaciones empresariales pioneras Canacintra; en segundo lugar se logró una simpatía entre el PAN y la Coparmex, debido a que coincidían en su principal objetivo, el de cuestionar las políticas del régimen. También, observamos que se presentaron diversos matices entre las fracciones empresariales, radical y moderada por tener perspectivas diferentes en cuanto a sus intereses; de la falta de unión-homogeneidad debido a su situación geopolítica (regional-nacional) y lealtad de hacer frente a los problemas del país.

V. PERIODO 1982-1996

5.1. La transformación política de las organizaciones empresariales en el México moderno

En este periodo se observan las transformaciones de carácter político que han sufrido las organizaciones empresariales frente al sistema político mexicano, de "dejar" la posición de grupo de presión, para utilizar otros medios legales, por ejemplo insertarse en las instituciones gubernamentales.

Ello ha dado como resultado una ruptura en las tradiciones políticas que mantenían con anterioridad las organizaciones empresariales. Si en un momento fueron apolíticos por decisión autoritaria, ahora consideran, que es el momento indicado para crear una nueva cultura política empresarial, que sirva de contrapeso al Estado.

Durante la toma de poder del presidente Miguel De la Madrid, éste anunció el Programa de Recuperación Económica (PIRE), que sería el punto fundamental en el nuevo acuerdo con las organizaciones empresariales, junto con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que deben ser vistos como una panacea para tratar de reorganizar la economía y lograr una mayor competitividad con el exterior, similar a la de otros países industrializados. El PIRE y el PND buscaban reorganizar la economía, así como disminuir la intervención del Estado en la economía a través de la reducción del gasto público. En otras palabras, lo que se pretendía con estos programas era llevar a cabo una liberalización económica, cambiar el anterior modelo de acumulación (modelo de sustitución de importaciones) por el llamado liberalismo social o

neoliberalismo: una reducción del gasto público, privatización de las empresas paraestatales, disminución de la intervención del Estado en la economía. Es decir, son mecanismos de ajuste proporcionalmente directos a la eliminación de la rectoría del Estado.

De esta manera podemos observar que la principal actividad política de las organizaciones empresariales estaba dirigida hacia el Estado. Y por lo que toca a la tarea de las organizaciones empresariales, para 1983 se podía apreciar ya un fuerte avance en la "unificación" de las diferentes posiciones empresariales. Lo novedoso del nuevo papel político de las organizaciones empresariales mexicanas, fue su renovado esfuerzo por utilizar al máximo la vía partidaria, además de estrechar vínculos con otras instancias sociales, civiles y religiosas, para presionar al Estado. Además, se dio un cambio en la correlación de fuerzas, ya que buscaron el apoyo de otras organizaciones civiles que tienen una gran fuerza potencial como son: "Asociación Cívica Femenina (Ancifem), Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (Dhiac), Movimiento Familiar Cristiano, Frente Cívico de Participación Ciudadana, Asociación Cívica Estudiantil y diversos comités de promoción y defensa del voto".⁴² La estrategia de las organizaciones empresariales de buscar apoyo en otras organizaciones de carácter no gubernamental con un potencial político, que tengan la convicción de un cambio real en el régimen actual, responde al interés por cambiar las estructuras de dominación, terminar con los fraudes electorales, el clientelismo y la columna predominante vertebral del sistema político mexicano (el corporativismo) que ha favorecido por más de cincuenta años al partido oficial (PRI) permitiéndole mantenerse en el poder y

⁴²Montesinos, 1991: p. 91.

legitimarse, sin peligro de tener un contrincante real y efectivo. Por eso es necesario advertir, que han surgido nuevos actores con otro tipo de mentalidad, con mayor participación política y una mejor organización, para lograr un mayor beneficio en la respuesta de sus demandas, en este caso, las organizaciones empresariales, con lo cual es un elemento de mayor presión.

Es necesario resaltar un dato muy importante, por ejemplo en el fenómeno electoral que "a partir de 1983, el Partido Acción Nacional, obtuvo un incremento fuerte electoral, porque pasó del 5.92 por ciento de las votaciones en 1980 a 15.36 por ciento en las de 1983".⁴³ Con este gran *take off* del PAN, se logró que algunas organizaciones cúpula empresariales CCE y Coparmex se identificaran con la plataforma de Acción Nacional.

El ascenso electoral del PAN se debió principalmente a la nula existencia de otras alternativas para la participación en la escena política y porque en el partido oficial no había la más mínima posibilidad de ascender y tomar parte en la toma de decisiones, es más ni siquiera existía el sector empresarial dentro del partido oficial, ya que estos fueron deslindados del partido y, su única función era económica-administrativa, es decir, como órganos de consulta para el Estado. Es así como se advierte la revelación de las organizaciones empresariales, con una nueva caracterización dentro del sistema político mexicano, cada vez más activas y combativas.

⁴³Cisneros, 1991: p. 139.

5.2 La influencia de las organizaciones empresariales en las estrategias gubernamentales

La influencia lograda por las organizaciones empresariales en la definición de las estrategias gubernamentales fue evidente. Por ejemplo, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (Profice) provocó fuertes críticas por parte de las organizaciones empresariales, porque pretendía tener el control productivo, así como formar parte del programa, es decir, una *economía mixta* (actividad estatal y privada). Sin embargo, una de las principales demandas de las organizaciones empresariales era evitar a toda costa la participación del estado en la economía.

Asimismo, con el Pronafide (Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo) se buscaba reestructurar el sistema financiero, resarcir los espacios perdidos por el grupo financiero como consecuencia de la nacionalización. En términos operativos se buscaba: recuperar la confianza; frenar, por lo tanto, la fuga de capital; financiar el déficit del gasto público, procurando simultáneamente la *meta nacional* de abatir la inflación y sustituir el escaso y caro funcionamiento externo para la captación del ahorro nacional. Cabe aclarar que tanto el Pronafide y el Profice son formas de intervención del Estado en la economía, pedidos por algunas organizaciones cúpula empresariales, debemos recordar la lucha ideológica entre las dos fracciones empresariales. De ahí que suene contradictorio el ataque a la no intervención del Estado en la economía, debido a que son las pequeñas y medianas empresas representadas en su mayoría, en la Canacindra, las que tienen esa posición política, ante la falta de apoyo crediticio y financiero.

En términos generales las organizaciones empresariales nacionales demandaron en el año de 1985 austeridad y ajuste presupuestario, liberación de precios y el comercio, apoyo financiero, reprivatización de la economía, salarios moderados e implementación de medidas económicas y/o fiscales. Las cantidades en el cuadro dan como resultado el número de veces que declararon las organizaciones empresariales en cuanto a las variables indicadas. Ver cuadro No. 1.⁴⁴

De ahí que las demandas de las organizaciones cúpula empresariales (Coparmex y CCE) principalmente se enfocaran al cambio que exigían del modelo de acumulación; esto es de uno proteccionista a uno de mayor libertad económica, idea liberal que se refiere a la libertad de elegir lo que mejor me beneficie y satisfaga. En cambio las organizaciones empresariales con menos presencia en la toma de decisiones internas, como la Canacintra se pronuncio por un apoyo financiero, con infraestructura. Aquí es importante señalar el carácter institucional de las organizaciones empresariales: las instituciones públicas que buscan un mayor apoyo del Estado y las instituciones privadas que buscan una mayor independencia del Estado, asimismo advertir su posición geopolítica debido a la división de las dos fracciones empresariales: la radical y la moderada.

De acuerdo a lo anterior, las similitudes o semejanzas del proyecto de nación de Miguel De la Madrid con el de las organizaciones cúpula empresariales serían: reducción de la inflación, congelamiento de los salarios, privatización de las empresas estatales, apertura al capital extranjero y

⁴⁴Montesinos, 1991.

reducción de aranceles. Por ello, que sea una coincidencia, el proyecto de nación gubernamental y empresarial, es decir, de transitar entre un aparato productivo que funcionó durante un largo periodo en un contexto protegido hacia otro abierto a los desafíos del mercado internacional, sin importar, el alto costo político y social del país.

Tabla de la variable demanda

	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	B.6
Discurso empresarial	48	17	27	17	15	7
COPARMEX	50	10	10	20	30	10
CCE	33	44	11	33	22	11
CONCANACO	33	17	33	17	-	-
CANACO	75	33	8	25	25	-
CANACINTRA	40	10	40	-	20	10
CAINTRA	75	8	35	35	-	-
CONCAMIN	17	8	58	-	-	17
Otras	45	9	18	18	18	9

FUENTE: Revista El cotidiano No. 81.

b.1) Austeridad, ajuste presupuestario

b.2) Liberación de precios y el comercio

b.3) Apoyo financiero, fiscal y/o con infraestructura

b.4) Reprivatización de la economía

b.5) Salarios moderados

b.6) Implementación de medidas económicas, fiscales, etc.

Tomando en cuenta, el modelo de desarrollo que pretende impulsar el gobierno en acuerdo con algunas organizaciones empresariales, debemos tener en cuenta las posibles consecuencias que tendrá el establecimiento del modelo económico muy en boga, el neoliberalismo. Tales consecuencias serían: de índole laboral (despidos masivos, recategorización, precarización de los contratos colectivos, etc.); tecnológico (innovación, cambio al capital fijo, alianzas estratégicas con empresas del mismo sector), teniendo como resultado el desplazamiento de numerosas empresas que tiempo atrás participaban en la distribución de las rentas del mercado, como beneficiarias de la protección comercial y de los subsidios. En pocas palabras, el Estado debió emprender el camino de la modernización del aparato productivo en relación con la competencia generada por la apertura a la economía internacional.

Acerca del proyecto económico la *economía social de mercado* (ESM) que promovían las organizaciones cúpula empresariales (CCE y Coparmex), y ajustándonos en el tiempo de sus declaraciones, observamos se habla de una economía libre y competitiva. Aquí es importante destacar que la posición empresarial es paradójica, ya que por un lado virtualmente pretenden arriesgar sus intereses so pretexto de lograr un México independiente, con una economía estable, es decir un país de primer mundo, que brinde certidumbre y orden. Pero, por el otro señalan defender los intereses de los trabajadores, con la llamada nueva cultura laboral. Sin embargo, lo único que les importa es contar con suficiente mano de obra barata calificada, flexibilizarla. Esto conlleva a una competencia desleal, porque lo importante es lograr una mayor productividad.

Por otra parte, también se implementó el Profifex (fomento a las exportaciones), el cual es un tanto paradójico, ya que fue el pilar para concretar el ingreso al GATT (20 de agosto de 1986). Sin embargo; debemos recordar que México no cuenta con una planta productiva capaz de competir en el mercado internacional. Obviamente que con el ingreso al GATT se fomentarían las exportaciones. Pero se deben considerar dos escenarios posibles, primero; que habría exportaciones pero solamente de unas cuantas empresas, es decir, las que cuentan con un gran capital, apoyo financiero y con un avance tecnológico, además de estar asociados con las empresas foráneas, tienen el apoyo gubernamental; segundo que se dejaría a la derivaba a las pequeñas y medianas empresas que no cuentan con créditos, ni apoyo financiero ni mucho menos del gobierno, para poder lograr innovarse tecnológicamente.

Otra de las posiciones de la persistencia empresarial con respecto a la subsidiariedad estatal, en empresas paraestatales, es el caso concreto la Conasupo, ya que en el año de 1986 en el "Consejo de Administración de la Conasupo celebrado en abril, se informó que se cancelarían los subsidios".⁴⁵ Aunque actualmente ya desapareció la Conasupo, este tema nos da un claro ejemplo de la convicción empresarial por desaparecer los subsidios estatales. De tal forma, que el gobierno al desaparecer los subsidios, dejaría en manos de los grupos económicos, el terreno estratégico en el ámbito de la alimentación popular, deslindándose de sus funciones de satisfacer de sustento a la sociedad mexicana, beneficiando a las presiones empresariales. Una de las principales organizaciones empresariales que insistió en lo que podríamos llamar reducción o eliminación del gasto público, es la Concanaco, ya que al tener el control el

⁴⁵Cisneros, 1991: p. 134.

gobierno de la paraestatal no da posibilidad de que éstas puedan competir. El razonamiento consiste en rehabilitar financieramente al sistema de abasto y comercialización liderado por ésta. Es así, que con el gobierno de Miguel De la Madrid se inicia el viraje hacia el nuevo modelo económico cuyo principal propósito consiste en transformar radicalmente el modo de funcionamiento de la economía y, en su forma más extrema, la forma en que están organizadas la economía, la sociedad y las instituciones políticas. Es el caso de los rasgos que adoptan los proyectos neoliberales, sobre todo en América Latina, como lo sugiere Alejandro Foxley.⁴⁶ De acuerdo a la idea del autor, consideramos que se trata de un binomio: democracia-desarrollo económico, es decir, ese fenómeno llamado *modernización* conlleva en el ámbito político un consenso nacional y en lo económico suponía la privatización; el dejarle a la iniciativa privada los ámbitos estratégicos, en las que el estado fungía como empresario.

Asimismo debemos recordar la coyuntura por la que pasaba el país, en el año de 1986 ante la caída de los precios del petróleo y las dificultades contradictorias de buscar una salida, para contrarrestar la crisis económica, es decir, optar por la reducción en el gasto público o un posible financiamiento del FMI, teniendo como resultado la segunda opción, el endeudamiento externo.

⁴⁶Foxley, 1988: pp. 44-45. Señala que "las transformaciones estructurales se orientan hacia el libre mercado. Sus principales elementos son: una política de privatización de las actividades económicas, acompañada del retiro parcial por parte del Estado de sus funciones reguladoras y de promoción del desarrollo; una apertura de la economía al comercio y los flujos de capital internacional; y políticas de libre mercado en lo relativo a la determinación de los precios y el funcionamiento de los mercados de capital. Las modificaciones institucionales tienen que ver con cambios en la legislación laboral, la reforma del sistema de seguridad social. En el ámbito político, las transformaciones institucionales pueden incluir, como ocurrió en el caso chileno, la elaboración de una nueva Constitución, que alteraría radicalmente la institucionalidad y los procesos de toma de decisiones".

Por otra parte, en el ámbito político se da un fenómeno que marcaría el resquebrajamiento del sistema político mexicano vigente, particularmente en lo electoral, cuando el PAN ganó la gubernatura de Chihuahua. Para ello se acordó una renovación en materia electoral para una mayor participación ciudadana, a nivel del gobierno federal. De esta forma se lleva a cabo la creación de estructuras: se forma la Asamblea de representantes del Distrito Federal, como contrapeso para el poder Ejecutivo, una instancia del Poder Legislativo en el Distrito Federal y la creación del Tribunal de lo Contencioso Electoral en México. Para que exista realmente y no formalmente, una intervención del poder Legislativo y Judicial en los problemas de la sociedad y, que esta a su vez se vuelva más activa y participativa para incidir en la toma de decisiones. Para hacer posible una real división de poderes.

Por otra parte, la persistente búsqueda de una unidad de las organizaciones empresariales frente al gobierno se concretaría en el Congreso Nacional de Empresarios de 1987, así como la búsqueda de un acuerdo con el gobierno frente al surgimiento de otras fuerzas sociales y políticas. Particularmente contra el Frente Democrático Nacional (FDN). Estos son los costos de las diferentes rupturas interélites que confirmaría el resultado de las elecciones del 88. En otras palabras es algo similar a lo que ocurrió en 1946, cuando una élite fue desplazada por otra.⁴⁷

Posteriormente, en octubre de 1987 se presentó una masiva fuga de capitales que provocó un *crack* en la Bolsa de Valores, debido a la postulación del candidato del partido oficial, Carlos Salinas de Gortari, que amenazaba con

⁴⁷Rousseau, pp. 251-280.

volverse un proceso de hiperinflación, el gobierno de la República, en conjunción con los sectores sociales más representativos del país (CCE y CTM), concertó el (PASE). Aquí es importante indicar que uno de los objetivos principales del gobierno De la Madrid, fue el combate a la inflación y que el pacto en toda su formalidad fue firmado por toda la sociedad, pero en realidad fue parcial, ya que las respuestas a las demandas de la sociedad que ofrece el sistema político mexicano, siempre han sido excluyentes y fragmentadas.

Ante la catástrofe político-electoral del 88, el Estado mexicano seguía utilizando el clientelismo burocrático, el control del sindicalismo mexicano y sus prebendas, además del corporativismo. Pero estos mecanismos ya no eran funcionales, para lograr una estabilidad política (institucionalidad) y para construir un consenso real y no formal (legitimidad y gobernabilidad). En este sentido, el Estado se vio en la necesidad de adoptar nuevas fuentes de legitimidad: democrático electorales.

Las organizaciones empresariales y los grupos económicos también tuvieron un cambio trascendental, a partir de los ochenta las organizaciones empresariales se dieron a la tarea de participar en materia electoral. Pero como señala Méndez, en "1985 y 1986 los grandes empresarios retiraron su apoyo a los candidatos del PAN en Nuevo León y Chihuahua, después de haber obtenido ciertos beneficios como las compensaciones por la nacionalización bancaria".⁴⁸ Luego entonces, tenemos que tanto el Estado como las organizaciones empresariales buscaron en lo electoral una salida para lograr en el primer caso, una legitimidad y en el segundo tener canales para poder

⁴⁸Méndez, 1997: p. 147.

acceder a la toma de decisiones, así como contar con un mecanismo legítimo de expresión y de representación del descontento.

5.3. El Estado y las organizaciones empresariales. La modernización, un fenómeno progresivo o regresivo.

Es aquí, donde surgen las grandes incógnitas del fenómeno de la modernización, o más bien el proceso de globalización inmerso en el mundo ¿Es viable para el desarrollo y evolución de un mundo cada vez más plural y heterogéneo? y ¿Cómo se piensa consolidar, como un mundo homogéneo? Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, se consolida y enaltece el cambio estructural (modernización) que en tiempos de su campaña hizo patente.⁴⁹ Pero, como se dijo antes, la modernización no sólo es lo económico sino que también debe haber una reestructuración en lo político, es decir, una reforma del Estado. En este sentido podemos observar que el programa o modelo a seguir no tiene las intenciones de responder a las demandas de la sociedad civil (con excepción de casi todas las organizaciones empresariales que forman parte de ella) y que por consiguiente, se torna en un modelo excluyente. En otras palabras, lo que se buscaba era dar paso a la recomposición económica, debido a la crisis desatada por la caída en los precios del petróleo y la deuda externa pública. Para ello se implementó el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) que consistía en la austeridad salarial, esto es que continuará el deterioro salarial en grandes franjas de la fuerza laboral, la regulación de los precios, la renegociación de la

⁴⁹Concheiro, 1996: p. 46. De tal forma que en "un publicitado discurso de campaña de principios de 1988, el candidato priísta expuso ante los principales dirigentes empresariales reunidos en el Estado de Nuevo León su propuesta de modernización económica, en la que destacó el papel fundamental que en su proyecto tendría la inversión privada, así como su compromiso expreso de retraer al Estado de muchas de sus actividades económicas".

deuda externa pública con la consecuente apertura al exterior e integración con el extranjero y, la superación de la crisis de las finanzas públicas.

También las organizaciones empresariales exigían una modificación en las relaciones laborales. El objetivo era lograr un mayor incremento en la productividad de los trabajadores, es decir, un intenso proceso tanto de flexibilización del aparato productivo como de la organización sindical.⁵⁰ Luego entonces, al restar capacidad de negociación a la institución sindical, el capital tendría en sus manos el poder de abaratar más la fuerza de trabajo, ante la gran demanda que existe por la falta de fuentes de trabajo y por el inmenso *ejército de reserva*, con lo cual los trabajadores quedarían desprotegidos de sus derechos laborales. En otras palabras la demanda de los empresarios, era acabar con la estructura corporativa sindical, para poder reformar la Ley Federal del Trabajo.

En 1990, se elaboran un gran número de programas modernizadores gubernamentales, cuyo principal interlocutor son con toda claridad las organizaciones empresariales del país. El primero de éstos, el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior. El principal programa lleva toda la intención de abrir las puertas de México al exterior, es decir; consolidar la llamada apertura económica, con ayuda claro ésta, de los organismos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional), *so pretexto* de coadyuvar a los países en vías de desarrollo, para que se incorporen al mundo de la globalización, donde se exige cada vez más una

⁵⁰Luxemburgo, 1977: pp. 158. Como dijera Rosa Luxemburgo "el sindicato es la institución de representación legal de los trabajadores que permite negociar con el capital el precio de la fuerza de trabajo de los asalariados".

democratización, respeto a los Derechos Humanos, etcétera. Al respecto, el dirigente empresarial Claudio X. González, asesor presidencial en inversión extranjera escribía en 1990, "nuestra mayor posibilidad de desarrollo es la de aprovechar la interdependencia como una oportunidad excepcional. De no ser así nuestro país corre el riesgo de quedarse irremediabilmente rezagado ante un mundo cambiante y cada vez más interrelacionado. Este es un riesgo inaceptable. En este sentido la inversión extranjera desempeña un papel sumamente importante pues facilitará el acceso de México a la economía global precisamente en los sectores que más potencial de crecimiento ofrecen".⁵¹

Para complementar la idea del asesor presidencial Claudio X. González, con respecto a la apertura económica y por ingresar a un mundo globalizado, el 27 de marzo de 1990 la prensa informó, por primera vez, la existencia de conversaciones entre funcionarios de México y Estados Unidos para negociar un tratado o acuerdo de libre comercio. Estas conversaciones probablemente se habían iniciado en febrero; en cualquier caso, dos meses y medio más tarde, el 11 de junio, en Washington, los presidentes de México y Estados Unidos anunciaron formalmente su propósito de iniciar negociaciones para llegar a la firma del TLC. Es así como el día 17 de septiembre de 1992 en las ciudades de México, Ottawa y Washington, D.C., se firmó simultáneamente, el Tratado De Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Y fue aprobado posteriormente por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, el día 22 de noviembre de 1993.⁵²

⁵¹Concheiro, 1996: p. 69

⁵²Smith, 1997: pp. 323-385.

Sin embargo, el propósito de la firma del TLC, nunca fue como en un principio lo manejó Estados Unidos, sino el conformar un bloque en la región norteamericana, que proporcionaría un contrapeso a los países que se están agrupando en otros bloques comerciales (Comunidad Europea) y el Asiático (Japón). En este sentido, lo único que se desprende de lo anterior es lograr una competencia feroz entre Estados, agrupándose en bloques para consolidar su hegemonía a nivel mundial y el de soportar el embate del fenómeno de la globalización, es imposible adaptar países diferentes en cultura, economía, política e ideología, a un mundo homogéneo. De tal forma que antes de las pláticas para lograr la posible negociación del TLC, entre los dos presidentes de México y Estados Unidos, "se formó un nuevo organismo empresarial, la Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior (COECE), formalmente parte del Consejo Coordinador Empresarial, fue constituida en junio de 1990 y quedó encabezada por Juan Gallardo Thurlow, presidente del Comité México-Estados Unidos del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI)".⁵³

A partir de la consolidación de la COECE, como resultado de las negociaciones del TLC, la COECE pretendía incorporar a todos los diferentes sectores económicos. Empero, si vemos la génesis de la Coordinadora, fue creada con alevosía y ventaja, ya que al pertenecer al CCE, tienen la información necesaria y confidencial para realizar ofensivas contra cualquier amenaza a sus intereses. Por lo tanto, la COECE solamente se encargaría de las grandes empresas, que son las que se llevan las jugosas ganancias y por si fuera poco son empresas dedicadas a la exportación asociadas con capital extranjero,

⁵³Concheiro, 1996: p. 132.

quedando a la deriva los medianos y pequeños empresarios que no cuentan con una representación empresarial real ni mucho menos con una infraestructura capaz de competir. Es decir, la consulta de la firma del Tratado de Comercio solamente se realizó entre organizaciones cúpula organizaciones empresariales y autoridades gubernamentales.

Lo anterior, es un tanto paradójico ya que los antecedentes históricos de México, nos revelan que tan arriesgado es llevar una apertura económica. Sin embargo, y ante el gran costo que pudiese ocasionar este tránsito de modelo de acumulación, a finales de 1991, se llevo acabo la toma de posesión de Nicolás Madáhuar, como presidente del CCE, en Los Pinos, expresando que se estaba logrando un diálogo con el Estado para alcanzar la concertación.

De ahí que muchas de las organizaciones empresariales hayan tenido una posición diferente, desatando por consiguiente controversias entre ellas. "En muchos de los procesos de renovación de las directivas de dichos agrupamientos se han producido confrontaciones que incluso han dado lugar a escisiones, como es el caso de Canacindra en 1990, de donde surgió la Asociación Nacional de Industriales de la Transformación (ANIT), y la Concanaco en marzo de 1992, cuando 33 cámaras de comercio en pequeño se separaron de dicha Confederación y pidieron al Secretario de Comercio la modificación de la Ley de Cámaras par que no se les obligue a pertenecer a ese organismo. Quizá el conflicto más relevante fue el que se produjo a lo largo de más de dos años en el Consejo Coordinador Empresarial, la organización cúpula que agrupa a las siete organizaciones más relevantes del empresariado,

(CMHN, Concamin, Concanaco, ABM, CNA y Coparmex)".⁵⁴ El problema que se desprende de lo anterior, es lo que Ricardo Tirado considera, el futuro del corporativismo empresarial que a su ver traería los efectos siguientes:

a) suprimido el vínculo compulsivo, se produciría una gran desbandada de afiliados a las cámaras, sobre todo de los micro y pequeños empresarios que actualmente sólo se afilian a las cámaras porque la Ley se los manda.

b) la desbandada de los afiliados más diminutos de las cámaras, no necesariamente significaría la desaparición de éstas, pero sí la transformación de muchas de ellas en asociaciones voluntarias en las que campearían los medianos, los grandes y los muy grandes empresarios.

c) las asociaciones libres que ahora existen en el seno de Concamin y Concanaco y fuera de ellas, cobrarían una gran importancia pues están ya consolidadas, y,

d) muy probablemente también se formarían algunas nuevas asociaciones libres de pequeños empresarios y algunos medianos, pero éstas sólo agruparían a una pequeña parte del universo que integran el amplio segmento de ese tamaño de empresarios.⁵⁵

⁵⁴*Ibidem.* p. 52

⁵⁵Tirado, 1997 y Arriola, 1988.

En este sentido, puede decirse que la supresión de la afiliación obligatoria en vez de contraer consecuencias con riesgos (según las organizaciones cúpulas), por el contrario, dotaría de más transparencia y mecanismos de expresión a las estructuras, puesto que brindaría espacios de expresión a grupos reales que no los tienen. La estructura propuesta, es una excelente panacea para mermar el conflicto entre las organizaciones empresariales, ya que daría una mayor pluralidad en las ramas de producción, un abanico de mayores oportunidades a la fuerza laboral, existiría una real representación de cada organización o asociación en defensa de sus intereses. En síntesis lo que se lograría, es tener organizaciones más autónomas que den alternativas para distribuir con igualdad el PIB, además de ofrecer proyectos socioeconómicos; y que se evite que sólo la riqueza quede en unas cuantas manos.

Por eso con la consolidación y el reagrupamiento de los grupos económicos no sólo se ha desarrollado un evidente proceso de centralización en cuanto a la representación empresarial (frente al cual las empresas aisladas y sin capacidad de decidir no tienen la menor posibilidad de competir). Además también se ha concentrado el capital en número reducido de grupos económicos. De ahí que para 1993, a pesar de programas implantados por el gobierno para ayudar directamente a las pequeñas y medianas industrias no se ha logrado apoyar a la mayoría éstas para tener acceso a procesos de mayor productividad.

5.4. La incidencia empresarial en las instituciones gubernamentales

Es importante destacar las posiciones que lograron algunos dirigentes de las organizaciones empresariales, en las instituciones gubernamentales, por ejemplo, cierto personaje relacionado con el aspecto electoral, Gilberto Borja, Director de la compañía constructora ICA, quién promovió las *células empresariales* que tienen la función de "desarrollar proselitismo electoral en favor de ese mismo partido. Sin embargo, lo cierto es que, más allá de sus preferencias partidistas, destacados dirigentes de las organizaciones empresariales se han incorporado a una gran diversidad de acciones del poder (comités asesores, comisiones negociadoras, etcétera.) e incluso se crearon agrupaciones *ad hoc* con el fin de promover su participación amplia y directa en los proyectos gubernamentales".⁵⁶ Otra importante incidencia de los empresarios fue la de Claudio X. González y Marcelo Sada Zambrano; que participaron como asesores gubernamentales, el primero en materia de inversión extranjera y el segundo en las negociaciones, previas a la firma del TLC. Cabe recordar, que estos dos personajes fueron presidentes tanto de la CCE como de la Coparmex, respectivamente. En este sentido, la creación de las células empresariales, es un caso paradójico, ya que no todos los sectores empresariales son representados, sino solamente los que representan una gran inversión productiva y jugosa, tanto para los gobernantes y las organizaciones empresariales. En otras palabras, son células de carácter excluyente, similar al sistema de partidos en México que lo ha caracterizado por más de 60 años.

⁵⁶Concheiro, 1996: p. 51.

La tan rebuscada asociación o acuerdo que por años habían ansiado las organizaciones empresariales con el Estado, por fin se consumó en el periodo de 1988-1994, trayendo consigo como resultado un aumento en la acumulación de la riqueza en unas cuantas manos y pauperizando a más de la mayoría de la población.

5.5. Clasificación de las demandas empresariales de 1995 a 1996

En este apartado presentamos las principales demandas empresariales de tipo político, económico y social, en particular de qué manera abordan los problemas nacionales y que organizaciones tienen mayor relevancia y de qué tipo son sus demandas, esto con base en información de *La Jornada* y *El Financiero*. Las demandas empresariales que se registraron fueron las siguientes: ver cuadro No. 2

Demandas empresariales

POLITICA FISCAL	Modificar la actual política de manera que se elimine: impuesto sobre la renta (ISR) y el actual sistema que discrimina la inversión en bienes de capital y desarrollo tecnológico
DESREGULACION	Lograr la desregulación y simplificación administrativa por parte del gobierno federal. Establecimiento, operación y regulación en la planta fabril. Eliminar la corrupción.
COMBATE AL AMBULANTAJE	Insistir en derogar el artículo tercero que permite al gobierno autorizar temporalmente las instalaciones de vendedores semifijos.
CULTURA LABORAL	Establecer una cultura entre los trabajadores que permita la introducción de proyectos como: productividad y competitividad. Modificación a la Ley Federal del Trabajo.

APOYO A LA IP NACIONAL	Se requiere el apoyo, con el objetivo de incentivarla y respaldarla para que la industria genere un mayor número de empleos y con esto una mayor producción.
POLITICA ECONOMICA	Que se oriente a crear la infraestructura necesaria que permita el desarrollo de la economía, a través de la reactivación de los sectores productivos.
ESCALA MOVIL DE SALARIOS	Consiste en que el alza de los salarios se de tomando en cuenta los niveles de inflación, de manera que el sector empresarial no está a favor de dicha escala móvil.
POLITICA SOCIAL	Que se orienten a la búsqueda de los que menos tienen para con ello darles oportunidad de acceder a mejores niveles de vida.
POLITICA INDUSTRIAL	Crear políticas que permitan el consumo interno y desfavorezca la importación de productos.
POLITICA FINANCIERA	Consiste en plantear un nuevo sistema que disminuya riesgos financieros, así como la tasa. Que sea menos restrictiva la política monetaria. Que se logre la independencia del Banco de México.

Fuente: Información extraída de *La Jornada* y *El Financiero* durante todo el año de 1996.

Es importante destacar que las demandas en los años de 1995 y 1996 siguieron un mismo curso, ya que organizaciones cúpula empresariales como el CCE, Coparmex, Concamin y Concanaco, están de acuerdo en modificar tanto la política financiera como la económica, ya que el crecimiento en el PIB se encuentra en la dinámica del sector exportador, así como en la reanimación de la inversión privada.

De lo anterior se desprende también lo paradójico que es el Acuerdo firmado con las otras dos economías totalmente asimétricas. Es cierto que el cambio en el modelo económico esta en el sector exportador, pero que

beneficios obtenemos si con la firma del TLC, se esta dañando a la exportación nacional. De ahí que las organizaciones empresariales que el sexenio aplaudieron la política económica (1988-1994) hoy en día tienen temor a que se siga con la misma política, piden un cambio, pero de hecho no saben por donde quieren ese cambio. Las organizaciones empresariales con menos peso político se encontraban desconcertadas, después de haber vivido un sexenio que les hizo creer que arribarían al primer mundo, ellas tenían las esperanzas en ese cambio de la política económica que arrastró a muchas pequeñas y medianas empresas a la quiebra. Cabe destacar que las organizaciones empresariales mexicanas de más presencia en la toma de decisiones, sabían bien de lo que sucedería con el modelo impuesto durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, puesto que ellos son los que deciden el rumbo de la economía del país.

Ante el fenómeno globalizador, también debemos señalar que las organizaciones empresariales, continuaron expresándose abiertamente por una nueva cultura laboral, pues advierten que los problemas económicos de México y la competencia internacional, exigen cambios en las instituciones y conductas tanto de las empresas como de los trabajadores, sustentados en la tan sonada nueva cultura laboral, que lleve a una mayor productividad, calidad, capacitación y una mejor distribución de la riqueza. Al respecto Héctor Larios Santillan y Carlos Abascal Carranza dirigentes del CCE y de la Coparmex respectivamente "rechazaron que el objetivo de la nueva cultura laboral sea la modificación de la Ley Federal del Trabajo, aunque admitieron que puede ser una consecuencia del diálogo que se ha establecido con el sector obrero".⁵⁷

⁵⁷ *El Financiero*, 1 de mayo de 1996.

De los acontecimientos antes mencionados podemos advertir que las organizaciones cúpula empresariales tienden a vulnerar los derechos de los trabajadores, modificando la Ley Federal del trabajo, lo que se entiende como *la nueva cultura laboral* que tiene como fin, el desarticular el movimiento sindical obrero, recordemos el caso del líder sindical de los petroleros, Joaquín Hernández Galicia, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, así como también el de seguir agravando el poder adquisitivo de los trabajadores.

Si observamos con claridad las demandas de las organizaciones cúpulas empresariales, podremos percibir que de lo que se trata es terminar con el Estado Benefactor, modelo económico que estuvo muy en boga, que logró en su momento distribuir un poco más del gasto social, aunque también excluyó a las clases más desprotegidas del proyecto de nación, conocido como populismo, en otras palabras se trataba de un proyecto de nación "incluyente" en sentido figurado, ya que seguirá el exceso en el discurso demagógico del régimen. Ahora en estos momentos hablamos de un *Estado mínimo*, que tiene como fin el continuar excluyendo del proyecto de nación a las clases subalternas. Este *Estado mínimo* se basa en reformas de carácter político, económico y social, es decir llevar a cabo el proceso de privatización de paraestatales y la *descentralización* de las mismas.

Retomando podemos señalar que efectivamente hubo una evolución política de las organizaciones empresariales a partir de 1980 hasta 1994, obviamente que esta delimitación sea susceptible de opiniones de los lectores, ya que hubo una mayor participación política de éstas, en el ámbito de las instituciones gubernamentales y en lo electoral participando como candidatos a la presidencia de la república, de elección popular, etc. Asimismo, formaron las

llamadas células empresariales, que más bien tendría que ver con la apreciación de la conceptualización de las organizaciones empresariales, de participar en la arena política como grupos de presión para incidir en los proyectos gubernamentales. Además, se presentaron confrontaciones en las posiciones políticas empresariales, ya que no todas las organizaciones empresariales tienen el mismo pensamiento en cuanto a los problemas nacionales, resultado de las dos fracciones, por ejemplo el ingreso al GATT y actualmente la polémica desatada acerca del TLC. En cuanto a su estructura se pudo desentrañar que buscan una nueva reorganización empresarial, es decir, donde todos los grupos económicos y todas las organizaciones empresariales que no gozan de los beneficios, tengan una representación real.

CONCLUSIONES

La participación política de las organizaciones empresariales dentro de la toma de decisiones responde, principalmente, a la repercusión que éstas pueden tener dentro de sus intereses. De hecho, podemos decir que salta a la vista el hecho de que las organizaciones empresariales busquen sistemáticamente el establecimiento de instancias que institucionalicen en el régimen político la garantía de expresión de su voluntad y satisfacción de sus intereses, y combata eficazmente las decisiones o acciones unilaterales por parte de la burocracia política en materias que le afectan. Ambas acciones las han llevado a cabo con éxito. Por ello, encontramos que las organizaciones empresariales han pretendido despojar y evitar que el Estado ejerza funciones que, en su opinión, les corresponden a ellos. Un ejemplo clave lo encontramos a través del apoyo que han mostrado, en acuerdo con el gobierno, la llamada fracción radical, para con el proyecto de nación, que justamente es el que representa sus intereses. De ahí que el llamado neoliberalismo sea la bandera que portan y que se manifiesta, en un proceso que conlleva a la privatización de empresas estatales, la apertura al mercado internacional, la exclusión de políticas *populistas*, en otras palabras no es más que la reducción de la participación empresarial del Estado. Por lo que, este proyecto se identifica con la posición empresarial de la fracción radical que responde a la canalización de sus demandas específicas. Esta tendencia fue impulsada, específicamente, en el periodo de 1982-1988, y que se encuentra influenciada por los ideales del liberalismo económico.

Las organizaciones empresariales han logrado su predominio mediante el empleo de la presión que ejercen al gobierno, amenazando con la salida de su capital del país y con la no inversión en el desarrollo económico. Poco a poco su poder e influencia ha llegado a otros terrenos, que trascienden del económico. De

hecho, hemos llegado a la conclusión de que existe una nueva relación entre el gobierno y las organizaciones empresariales, quienes pretenden ocupar puestos estratégicos donde su posición política les permita intervenir a su conveniencia. Teniendo como resultado una evolución política dentro de las organizaciones empresariales, lo que ha motivado la entrada de los empresarios en política a través de los partidos políticos y actuando como grupos de presión, además de ocupar puestos como funcionarios públicos o a través de los llamados pactos económicos.

Podemos afirmar que existe un cambio profundo dentro de la estructura corporativa empresarial. Lo anterior se debe a que las organizaciones empresariales buscan evitar la imposición del gobierno y del control que posee, dentro de las categorías de interés involucradas. De ahí, que busquen como una panacea nuevas estructuras empresariales que permitan el reconocimiento público para resolver sus propias demandas. Es decir, que tengan legalmente la capacidad de decidir por si mismos lo que a sus intereses convenga, sin la tutela del gobierno. Esto nos lleva a colación del intento de las organizaciones empresariales por modificar la Ley de Cámaras y Confederaciones Empresariales tutelada por el gobierno. Sin embargo, en algunos momentos se presentaron tendencias dentro de las organizaciones empresariales: la moderada y la radical, que se caracterizan por su posición frente al régimen. Pese a todo, han manifestado siempre una "unidad" de clase, lo que a través del tiempo les ha permitido mantenerse presentes en la política. Debemos tener en cuenta que existe un problema geopolítico en las organizaciones empresariales, debido a que existen grupos económicos, cámaras o confederaciones, que pretenden ejercer su monopolio de representación a nivel nacional y desplazar a las organizaciones cúpulas que representan a gran parte de ellas.

Por ello, logramos afirmar que existe una nueva relación de buen entendimiento entre el gobierno y las organizaciones cúpula empresariales, representada por la fracción radical a partir del nuevo modelo de desarrollo económico que promovían. Asimismo nos percatamos que cada vez es mayor la participación política de las organizaciones empresariales en la definición de la toma de decisiones, principalmente en las últimas dos décadas. De ahí, que se hayan originado grupos económicos más politizados, con capacidad de presionar y satisfacer sus demandas.

Es importante señalar que lo que se debe hacer es consolidar un modelo incluyente de todas las culturas, entender el pluralismo de sociedades y atender sus necesidades, como el combatir la extrema pobreza y no enriquecer cada vez más al capital con sus exorbitantes ganancias. Debido principalmente al fenómeno de la globalización que pretende homogenizar mundialmente a todas las sociedades y países sin importar su status.

Esta situación nos hace ver que tan bajo es nuestra cultura política. Es decir, no existe un compromiso real por el interés general, sino por el individual, sin importar los costos que tenga para la sociedad en su conjunto. Y además que la democracia que se ha intentado más no concretizado, cada vez esta más lejos de consolidarse, mientras los actores principales como son: la sociedad política y la sociedad civil se comprometan, principalmente la sociedad política a buscar nuevas alternativas para proyectos nacionales y no solamente proyectos excluyentes-regionales-locales.

Sin embargo, todo indica que la lucha empresarial por modificar su representación del escenario político y social se da en medio de un proceso de

reestructuración del régimen político y transición hacia nuevas modalidades de organización de la dominación. Aunque debemos advertir que no será fácil obtener una legitimidad de la mayoría de la población, que se encuentra en extrema pobreza a causa de las políticas económicas implantadas por el régimen y apoyadas por uno de los polos de las organizaciones empresariales, la fracción radical.

Finalmente se debe de acabar con la visión demagógica de los discursos gubernamentales, evitar que el estado siga protegiendo al capital privado y luchar para que la mayoría de la población sea reconocida y no como siempre el de estar marginada o desplazada de los proyectos de nación. Es así que lo que necesitamos es contar con actores responsables de los problemas nacionales, que tengan una visión más clara para resolver y satisfacer las demandas de toda la sociedad y así lograr que nuestro país se adapte y avance en este fenómeno de la globalización.

BIBLIOGRAFIA

- Arriola, Carlos, (1994), *Ensayos sobre el PAN*, México, Porrúa.
- Arriola, Carlos, (1997), "La Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones", en *Foro Internacional*, Vol. XXXVII, No. 4, Octubre-Diciembre 1997, El Colegio de México, México, pp. 634-660.
- Arriola, Carlos, (1988), *Los empresarios y el Estado 1970-1982*, Porrúa, México.
- Bizberg, Ilán, (1996), "La transformación del régimen político mexicano: entre el pluralismo y el neocorporativismo", en Alberto Aziz Nassif (coord.), *México: una agenda para fin de siglo*, La Jornada ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanidades/UNAM, México.
- Cisneros, Isidro, (1991), "El proyecto empresarial", en Ricardo Pozas y Matilde Luna (coords.), *Las empresas y los empresarios en el México contemporáneo*, Grijalbo.
- Collado, Herrera Maria del Carmen, (1995), *Empresarios y políticos*. INEHRM, México.
- Concheiro, Elvira, (1996), *El Gran Acuerdo, gobierno y empresarios en la modernización salinista*, Era, México, pp. 208.
- Córdova, Arnaldo, (1972), *La formación del poder político en México*. Era, México.
- Duverger, Maurice, (1970), *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Ediciones Ariel, Barcelona, España.
- Foxley, Alejandro, (1988), *Experimentos neoliberales en América Latina*. FCE/Económica Latinoamericana, México.
- González, Casanova Pablo, (1975), *La democracia en México*. Era, México.

Hamilton, Nora, (1986), "El Estado y la formación de la clase capitalista en el México posrevolucionario", en Julio Labastida (coord.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana/UNAM, México, pp. 83-122.

Krauze, Enrique, (1977), "La reconstrucción económica", en *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, México.

Luna, Matilde, (1998), "La Administración Estatal y el Régimen Político", en *Revista Mexicana de Sociología*, año L, No. 3, Julio-Séptiembre, 1998, UNAM, pp. 247-268.

Luna, Matilde, (1992), "La estructura de representación empresarial en México. La década de los noventa y los cambios en las estrategias corporativistas". en Cristina Puga y Ricardo Tirado (coords.), *Los empresarios mexicanos ayer y hoy*, Ediciones El Caballito, México.

Luna, Matilde, (1992), *Los empresarios y el cambio político, México, 1970-1987*, Era, México.

Luna, Matilde, (1990), "Modernización y representación empresarial", en Arturo Anguiano (coord.), *La modernización de México*, UAM-X, México.

Luxemburgo, Rosa, (1997), *Revolución o Reforma*. Grijalbo, México, pp. 158.

Méndez, José Luis, (1997), "Los pequeños y medianos empresarios como actores políticos en México", en Esthela Gutiérrez Garza (coord.), *El debate nacional. Los actores sociales*, Universidad de Guadalajara/Diana, Vol. 4, México.

Millán, René, (1988), *Los empresarios ante el Estado y la sociedad*. Siglo XXI, México.

Montesinos, Rafael, (1991), "La cultura política del empresariado en México", en *Revista Sociológica. Cambios Culturales*, UAM- A, No. 17, septiembre-diciembre, 1991.

Montesinos, Rafael, (1991), "El discurso empresarial 1994-1995". Tendencias del poder, *Revista Sociológica*, UAM-A, No. 17, septiembre-diciembre, 1991.

Offe, Claus, (1990), "Tesis sobre la Teoría del Estado" en *Contradicciones en el Estado de bienestar*. Alianza Editorial y Consejo para la Cultura y las Artes, México.

Ortega, Silvia, (1986), "La Camco-México: historia y evolución", en Julio Labastida, *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana/UNAM, pp. 313-366.

Pellicer, Olga, (1969), "Los grupos patronales y la política exterior mexicana". en *Foro Internacional*, El Colegio de México, Julio-Septiembre.

Ramírez, Rancaño Mario, (1986), "El primer Congreso de industriales y la Constitución Política", en Julio Labastida (coord.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana/UNAM, México, pp. 83-122.

Rousseau, Isabelle, "Elite político-administrativa y políticas públicas", en Mario Alejandro Carrillo, Ernesto Soto Reyes y Juan Reyes del Campillo (coords.), *Neoliberalismo y Transformaciones del Estado Contemporáneo*, UAM-X, México, pp. 251-280.

Schmitter, Philippe, (1992), *Neocorporativismo I ¿Continúa el siglo del corporativismo?* Alianza, México.

Smith, Peter, (1997), "El impacto político del libre comercio en México", en Roderic Ai Camp (comp.), *La democracia en América Latina. Modelos y ciclos*, México, Siglo XXI.

Story, Dale, (1990), *Industria, Estado y política en México. Los empresarios y el poder*. Conaculta/Grijalbo, México.

Tirado, Ricardo, (1990), "La alianza con los empresarios", en Rafael Loyola (coord.), *Entre la Guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, Conaculta/Grijalbo, México, pp. 195-222.

Tirado, Ricardo, (1997), "El futuro del corporativismo", *Revista El Cotidiano*, No. 81, enero-febrero, 1997.

Torres, Ángel, (1981), *El petróleo y la sucesión presidencial*. Edamex, México.

Ulloa, Berta,(1983), "La Constitución de 1917", en *Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917*, El Colegio de México, México.

Valdés, Ugalde Francisco, (1988), "Empresarios, estabilidad y democracia en México. Un ensayo de interpretación", en Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *México: estabilidad y luchas por la democracia 1900-1982*, CIDE/El Caballito, pp. 167-206.

Valdés, Ugalde Francisco, (1990), "La acción política empresarial y la transición estatal en México, en Arturo Anguiano (coord.), *La modernización de México*, UAM-X, México, pp. 205-235.

HEMEROGRAFICAS

El Financiero, 1996.

La Jornada, 1996.